

***Transportadora de Gas
Internacional S.A E.S.P.***

***Estados Financieros por los Años Terminados
el 31 de diciembre de 2018 y 2017 e Informe
del Revisor Fiscal.***

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P.:

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

He auditado los estados financieros adjuntos de TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como, efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Efectué la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Esas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Compañía que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar las políticas contables utilizadas y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P., al 31 de diciembre de 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Énfasis de otro asunto

Sin modificar mi opinión de auditoría, llamo la atención sobre el siguiente asunto de la filial Contugas S.A.C., dado que existen ciertas circunstancias y planes a ser ejecutados por la administración de Contugas S.A.C., cuya finalidad es mejorar los indicadores financieros y operativos. Estos planes han sido considerados en los flujos de caja futuros utilizados para medir el valor de recuperación de los activos de largo plazo, por consiguiente, la evolución con respecto a la medición de este valor dependerá del éxito de los planes mencionados y del apoyo financiero de sus accionistas.

Otros Asuntos

1. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí y sobre los mismos expresé mi opinión sin salvedades el 12 de febrero de 2018.
2. Estos estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P., ya que al ser matriz de TGI, ejerce el control y consolida las inversiones en la subsidiarias y asociadas de TGI.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el artículo 1.2.1.4 del Decreto 2420 de 2015 el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea de accionistas y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.4, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2018, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la sociedad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y Junta Directiva y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder.


GLORIA LORENA GUAYACUNDO ARREDONDO.

Revisor Fiscal

T.F. 227.339-T

Designada por Deloitte & Touche Ltda.

19 de febrero de 2019.

TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En millones de pesos colombianos)

ACTIVOS	2018	2017	PASIVOS Y PATRIMONIO	2018	2017
ACTIVO CORRIENTE:			PASIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 7)	\$ 152.140	\$ 237.232	Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar (Nota 15)	\$ 72.310	\$ 67.601
Cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar (Nota 8)	114.992	87.098	Pasivo por impuestos corrientes (Nota 28)	35.915	47.116
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (Nota 29)	66.507	58.121	Beneficios a empleados	12.079	7.280
Inventarios (Nota 9)	32.024	28.829	Provisiones (Nota 17)	29.761	48.698
Otros activos no financieros (Nota 10)	6.969	6.553	Pasivos financieros (Nota 14)	128.249	246.910
			Otras pasivos financieros (Nota 16)	37.268	47.214
			Otros pasivos (Nota 18)	53.901	53.901
			Cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota 29)	11.894	9.835
Total activo corriente	372.632	417.833	Total pasivo corriente	381.377	528.555
ACTIVO NO CORRIENTE:			PASIVO NO CORRIENTE		
Propiedades, plantas y equipo (Nota 11)	7.088.023	6.569.044	Cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota 29)	1.202.408	1.104.080
Inversiones en asociadas y subordinadas (Nota 13)	42.008	54.497	Pasivos financieros (Nota 14)	2.457.493	2.265.177
Cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar (Nota 8)	31.068	28.601	Provisiones (Nota 17)	117.909	109.229
Activos intangibles (Nota 12)	525.346	487.862	Pasivo por impuestos diferidos (Nota 28)	1.176.046	1.146.046
Otros activos financieros	171	155			
Otros activos no financieros (Nota 10)	19.264	19.030	Total pasivo no corriente	4.953.856	4.624.532
			Total pasivos	5.335.233	5.153.087
Total activo no corriente	7.705.880	7.159.189	PATRIMONIO		
			Capital social (Nota 19)	1.565.487	1.565.487
Total activos	\$ 8.078.512	\$ 7.577.022	Prima en emisión de acciones (Nota 19)	196	196
			Reservas (Nota 20)	320.276	190.271
			Resultados acumulados	(647.800)	(614.114)
			Otras partidas de resultado Integral	1.505.120	1.282.095
			Total patrimonio	2.743.279	2.423.935
			Total pasivos y patrimonio	\$ 8.078.512	\$ 7.577.022

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

JAIMÉ ALFONSO ORJUELA VELEZ
Representante Legal

ADOLFO LEÓN OSPINA-LOZANO
Contador
Tarjeta Profesional No. 30901-T

GLORIA LORENA GUAYACUMBO ARREDONDO
Revisor Fiscal TP 227.339-T
(Ver mi opinión adjunta)
Designada por Deloitte & Touche Ltda.

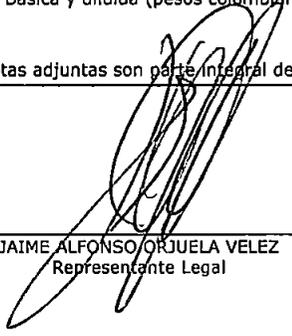
TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P.

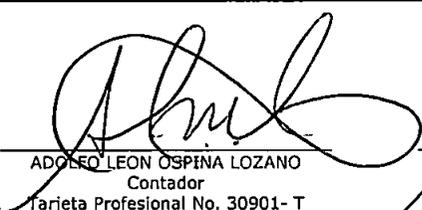
**ESTADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

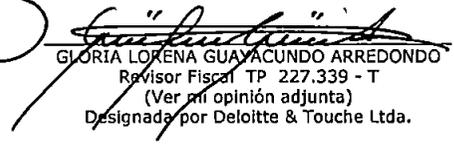
(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad básica y diluida por acción)

	2018	2017
OPERACIONES CONTINUAS		
Ingresos (Nota 21)	\$ 1.312.833	\$ 1.221.394
Costo de ventas (Nota 22)	<u>(485.600)</u>	<u>(430.640)</u>
Margen bruto	827.233	790.754
Servicios personales (Nota 23)	(23.266)	(17.936)
Impuestos (Nota 23)	(10.957)	(15.014)
Depreciación, amortización y provisión (Nota 23)	(9.883)	(7.778)
Otros gastos (Nota 26)	(54.118)	(35.413)
Otros ingresos (Nota 27)	16.874	5.746
Costos financieros (Nota 24)	(258.029)	(233.743)
Ingresos financieros (Nota 25)	7.756	26.052
Diferencia en cambio	12.533	(38.171)
Participación en las ganancias de asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	<u>(49.085)</u>	<u>(14.521)</u>
Ganancia antes de impuestos a la renta	459.058	459.976
MENOS GASTO POR IMPUESTO DE RENTA (Nota 28)		
Corriente	(114.681)	(214.594)
Diferido	<u>65.561</u>	<u>184.700</u>
Utilidad del año	409.938	430.082
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
Partidas que se reclasificarán a resultados en un futuro:		
Diferencias por conversión a moneda de presentación	209.502	(7.258)
Participación en otro resultado integral de las asociadas	<u>13.523</u>	<u>(795)</u>
Otros resultados integrales del año	223.025	(8.053)
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	\$ 632.963	\$ 422.029
UTILIDAD POR ACCIÓN		
Básica y diluida (pesos colombianos por acción)	<u>\$ 2.834,59</u>	<u>\$ 2.957,87</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


JAIME ALFONSO ORJUELA VELEZ
Representante Legal


ADOLFO LEON OSPINA LOZANO
Contador
Tarjeta Profesional No. 30901- T


GLORIA LORENA GUAYACUNDO ARREDONDO
Revisor Fiscal TP 227.339 - T
(Ver mi opinión adjunta)
Designada por Deloitte & Touche Ltda.

TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En millones de pesos colombianos)**

	Capital aportado		Reservas			Resultados acumulados	Otras partidas de resultado Integral	Total
	Capital social	Prima en emisión de acciones	Reserva legal	Reservas ocasionales	Total			
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	\$ 1.565.487	\$ 196	\$ 138.418	\$ 270.565	\$ 408.983	\$ (962.837)	\$ 1.290.148	\$ 2.301.977
Resultado neto	-	-	-	-	-	430.082	-	430.082
Participación en otro resultado integral de las asociadas	-	-	-	-	-	-	(795)	(795)
Diferencia en conversión	-	-	-	-	-	-	(7.258)	(7.258)
Reservas	-	-	35.192	-	35.192	(35.192)	-	-
Utilización de reserva	-	-	-	(270.565)	(270.565)	270.565	-	-
Reserva futuros proyectos	-	-	-	16.661	16.661	(16.661)	-	-
Distribución de dividendos marzo	-	-	-	-	-	(300.071)	-	(300.071)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	1.565.487	196	173.610	16.661	190.271	(614.114)	1.282.095	2.423.935
Resultado neto	-	-	-	-	-	409.938	-	409.938
Participación en otro resultado Integral de las asociadas	-	-	-	-	-	-	13.523	13.523
Diferencia en conversión	-	-	-	-	-	-	209.502	209.502
Reservas	-	-	43.008	-	43.008	(43.008)	-	-
Utilización de reserva	-	-	-	-	-	-	-	-
Reserva futuros proyectos	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos marzo	-	-	-	86.997	86.997	(387.073)	-	(300.076)
Adopción IFRS 9 TGI	-	-	-	-	-	(2.296)	-	(2.296)
Adopción IFRS 9 Contugas	-	-	-	-	-	(11.247)	-	(11.247)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	\$ 1.565.487	\$ 196	\$ 216.618	\$ 103.658	\$ 320.276	\$ (647.800)	\$ 1.505.120	\$ 2.743.279

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

JAIIME ALFONSO ORJUELA VELEZ
Representante Legal

ADOLFO LEON OSPINA LOZANO
Contador
Tarjeta Profesional No. 30901-T

GLORIA LORENA GUAYACUNDO ARREDONDO
Revisor Fiscal TP 227.339 - T
(Ver mi opinión adjunta)
Designada por Deloitte & Touche Ltda.

TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P.

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En millones de pesos colombianos)**

	2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad del año	\$ 409.938	\$ 430.082
Ajustes por:		
Depreciaciones y amortizaciones	249.090	235.014
Diferencia en cambio no realizada	(12.533)	38.171
Beneficios a empleados	335	724
Costo amortizado préstamos a empleados	(841)	(705)
Costo amortizado depósitos entregados	-	(191)
Costo amortizado opción compra BOMT	-	374
Costo amortizado obligaciones financieras	(5.992)	626
Valoración operaciones de cobertura	-	767
Valoración obligación por desmantelamiento	8.628	5.743
Impuesto diferido	(65.561)	(184.700)
Impuesto de renta	114.681	214.594
Costo financiero	258.029	233.743
Ingreso financiero	(7.756)	(26.052)
Valoración método de participación	49.085	14.521
Pérdida propiedades, planta y equipo	42	5
Deterioro inventarios	1.697	333
Deterioro cuentas por cobrar	1.214	-
Recuperación de provisiones	16.752	5.492
Pasivos estimados (contingencias y diversos)	1.661	867
	<u>1.018.469</u>	<u>969.408</u>
Cambios netos en activos y pasivos de la operación		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar	(13.040)	199.191
Aumento en inventarios	(5.562)	(1.580)
(Aumento) disminución en otros activos no financieros	(650)	944
Disminución en otros activos financieros	2.087	146.391
Disminución en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(38.082)	(52.800)
Aumento (disminución) en otras obligaciones laborales	5.744	(2.322)
Aumento en ingresos recibidos por anticipado	-	8.826
Disminución en otros pasivos financieros	(53.978)	(28.947)
(Disminución) aumento en pasivos estimados y provisiones	(32.632)	17.772
Aumento pasivo impuestos	(9.554)	-
Paño de Intereses	(133.818)	(150.625)
Paño de Intereses partes relacionadas	(68.887)	(67.740)
Recaudo de intereses	7.756	1.450
Impuestos pagados	(130.072)	(278.734)
	<u>547.781</u>	<u>761.234</u>
Flujo neto de efectivo provisto por actividades de operación		
	<u>547.781</u>	<u>761.234</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Inversiones en asociadas	(42.106)	(37.283)
Propiedades, plantas y equipo	(189.859)	(190.542)
Intangibles	2	(5.236)
	<u>(231.963)</u>	<u>(233.061)</u>
Flujo neto de efectivo usado en las actividades de inversión		
	<u>(231.963)</u>	<u>(233.061)</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Paño de dividendos	(286.332)	(300.071)
Paño de obligaciones financieras	(2.531.524)	(681.836)
Obligaciones financieras adquiridas	2.414.888	-
	<u>(402.968)</u>	<u>(981.907)</u>
Flujo neto usado en las actividades de financiamiento		
	<u>(402.968)</u>	<u>(981.907)</u>
Efecto de la variación en tasas de cambio sobre efectivo y equivalentes de efectivo	2.058	7.567
CAMBIOS NETOS EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(85.092)	(446.167)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>237.232</u>	<u>683.399</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>\$ 152.140</u>	<u>\$ 237.232</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

JAIME ALFONSO ORJUELA VELEZ
Representante Legal

RODOLFO LEÓN OSPINA LOZANO
Contador
Tarjeta Profesional No. 30901-T

GLORIA LORENA GUAYACUNDO ARREDONDO
Revisor Fiscal TP 227.339 - T
(Ver mi opinión adjunta)
Designada por Deloitte & Touche Ltda.

TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P., (en adelante TGI), es una sociedad anónima organizada como una empresa de servicios públicos domiciliarios bajo las leyes colombianas.

TGI fue constituida mediante escritura pública No. 67 del 16 de febrero de 2007 de la Notaría Once de Bucaramanga, inscrita en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el 19 de febrero de 2007 con vigencia indefinida. El objeto social de TGI consiste en la planeación, organización, construcción, expansión, ampliación, mantenimiento, operación y explotación comercial de los sistemas de transporte de gas natural propios. También puede explotar comercialmente la capacidad de los gasoductos de propiedad de terceros por los cuales pague una tarifa de disponibilidad.

El 2 de marzo de 2007 se protocolizó el cierre financiero del proceso de enajenación de los activos, derechos y contratos de Ecogás por \$3,25 billones. Como parte de este proceso TGI adquirió una red de gasoductos que incluyeron: (a) seis gasoductos con sus respectivos ramales para operación directa de TGI o a través de los contratos de operación y mantenimiento que Ecogás tenía suscritos con contratistas independientes los cuales fueron celebrados originalmente con Ecogás y cedidos a TGI como parte del proceso de enajenación y (b) tres gasoductos sobre los cuales la propiedad es de terceros, quienes se encargan de construirlos, operarlos y realizar el mantenimiento correspondiente bajo la modalidad BOMT (Build, Operate, Maintain and Transfer / Construcción, operación, mantenimiento y transferencia).

Contratos BOMT's – Son una modalidad de contratación que se emplea para desarrollar proyectos de infraestructura de alto valor financiero, mecanismo que consiste en acordar con una empresa del sector privado nacional o internacional, la construcción, operación, mantenimiento y al término del proyecto la opción de transferencia de la propiedad. El contratista propietario opera el bien durante un plazo largo de tiempo (10, 15 y 20 años, para el caso) y recibe un pago mensual del usuario, compuesto por una tarifa de transporte y otra por disponibilidad. El pago que recibe el propietario del BOMT debe ser suficiente para cubrir la tasa libre de riesgo, el riesgo país, el riesgo del sector (negocio), la rentabilidad mínima del inversionista, la financiación y depreciación del activo (gasoducto), los costos de administración, operación y mantenimiento, imprevistos y los ajustes por cambios de leyes ambientales y tributarias.

El 25 de agosto de 2017, Transgás de Occidente (TDO), hace entrega oficial a TGI del gasoducto Mariquita – Cali y TGI cancela la opción de compra registrada en libros.

A 31 de diciembre de 2018, TGI no tienen ningún contrato vigente bajo la modalidad de BOMT.

2. MARCO LEGAL Y REGULATORIO

TGI se rige principalmente por la Ley 142 de 1994 o Estatuto de Servicios Públicos, Ley 689 de 2001 y la Resolución 071 de 1999 por la cual se establece el Reglamento Único de Transporte de Gas Natural - (RUT) en Colombia, sus estatutos y demás disposiciones contenidas en el Código de Comercio. Las tarifas aplicables al servicio de transporte de gas son reguladas por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), que es un organismo técnico adscrito al Ministerio de Minas y Energía.

3. BASES DE PRESENTACIÓN

3.1 Normas contables aplicadas - TGI de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por los Decretos 2420 de 2015, 2496 de 2015, 2131 de 2016, y 2170 de 2017, prepara sus estados financieros de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2016.

3.2 Aplicación de las normas incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2018

3.2.1 Impacto en la aplicación de la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes - TGI no ha identificado efectos en la aplicación de NIIF 15.

3.2.2 Impacto en la aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros - TGI ha adoptado la NIIF 9 emitida por el IASB en julio de 2014 considerando como fecha de transición el 1 de enero de 2018, que dio como resultado cambios en las políticas contables y ajustes a los importes previamente reconocidos en los estados financieros. TGI no adoptó anticipadamente ninguna de las versiones de NIIF 9 en períodos anteriores.

La adopción de la NIIF 9 ha resultado en cambios en nuestras políticas contables para el reconocimiento del deterioro de los activos financieros.

Clasificación y valoración de activos financieros - TGI posterior al análisis de las características contractuales de los flujos de efectivo de los instrumentos anteriores concluyó que cumplen con los criterios de medición del costo amortizado definido por la NIIF 9. En conclusión, no se presenta ningún impacto en el estado de situación financiera o patrimonio al aplicar los requerimientos de clasificación y medición de la NIIF 9.

Deterioro de activos financieros - La siguiente tabla concilia las provisiones por deterioro al cierre del período anterior medidas de acuerdo con el modelo de pérdida incurrida aplicado con base en la NIC 39 con la nueva provisión por deterioro medida de acuerdo con el modelo de pérdida esperada según la NIIF 9 al 1 de enero de 2018:

Categoría de medición	Provisión de deterioro según NIC 39	Remediación	Provisión de deterioro según NIIF 9
Cuentas por cobrar (NIC 39) / Activos financieros al costo amortizado (NIIF 9)			
Cuentas por cobrar	\$ (8.271)	\$ (2.296)	\$ (10.567)
Total	\$ (8.271)	\$ (2.296)	\$ (10.567)

Por las características de sus activos financieros, la Empresa definió los siguientes enfoques a aplicar:

Enfoque simplificado - se aplica en general para las cuentas por cobrar; este método toma como base la información estadística de años anteriores, a partir de la cual determina los porcentajes de pérdida de crédito esperada, multiplicando la probabilidad de incumplimiento por la pérdida dado el incumplimiento, estos porcentajes son aplicados al saldo de la cartera.

Enfoque general - se aplica a los otros activos financieros diferentes a las cuentas por cobrar que están en el alcance de la norma.

La pérdida de crédito esperada se calcula sobre el saldo de cada categoría multiplicándola por la probabilidad de incumplimiento (PD) y la pérdida dado el incumplimiento (LGD).

3.2.3 Enmienda a la NIC 12. Impuesto Diferido por reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas - TGI ha aplicado las enmiendas de acuerdo con el Decreto 2496 de 2015 y el Decreto 2131 de 2016 por primera vez en el año 2018. Esta enmienda clarifica como una entidad debe evaluar si habrá beneficios futuros gravables contra la cual puede utilizar una diferencia temporaria deducible.

La aplicación de esta enmienda no tiene un impacto significativo en los estados financieros separados de TGI en la medida que fue evaluada la suficiencia de las ganancias imponibles futuras de una manera que sea consistente con esta enmienda.

3.2.4 Enmienda a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo en Iniciativas de Revelación - TGI ha aplicado esta enmienda que permite a los usuarios de los estados financieros separados evaluar los cambios en los pasivos originados en actividades de financiamiento, incluyendo tanto caja y no cambios de caja.

Los pasivos de TGI que se originan en las actividades de financiamiento consisten en préstamos y otros pasivos financieros ciertos. De conformidad con las disposiciones de transición de la enmienda, TGI no ha revelado información comparativa con el periodo anterior.

3.3 Bases de preparación - TGI tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos.

TGI ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las notas 4 y 5.

3.3.1 Estados financieros separados - Los Estados Financieros separados presentan información de TGI como una entidad individual y no contiene información financiera consolidada.

TGI actúa como Matriz de la siguiente subordinada, la cual es contabilizada usando el método de la participación:

Nombre de la subordinada	Actividad principal	Lugar de incorporación y operación
TGI International LTD.	Vehículo de Inversión	Islas Caimán
TGI Regasificadora S.A.S.	Vehículo proyectos de inversión	Colombia

TGI posee una participación al 31 diciembre de 2018 del 31,41678%, frente al cierre del año 2017 del 31,51333%, en Contugas S.A.C. Esta inversión se reconoció al costo y se realiza método de participación como medición posterior.

Nombre de la asociada	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones
Contugas S.A.C.	Transporte, distribución y comercialización de gas natural.	Perú

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta TGI como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados, y adicionalmente no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de TGI y sus subordinadas.

Estos estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. E.S.P., ya que al ser matriz de TGI, ejerce el control y consolida las inversiones en la subsidiarias y asociadas de TGI.

3.4 Bases de medición - Los estados financieros separados de TGI han sido preparados sobre la base de costo histórico.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, TGI toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición.

Para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la empresa puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente.
- Nivel 3 Considera datos de entrada no observables.

3.5 Moneda funcional y de presentación - Las partidas incluidas en los presentes estados financieros se presentan utilizando pesos colombianos. La moneda funcional es el dólar de los Estados Unidos de América (USD), que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera TGI.

Para fines de la presentación de los estados financieros, los activos y pasivos de TGI se expresan en pesos colombianos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del período sobre el que se informa. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable.

3.6 Transacciones en monedas extranjeras – Al preparar los estados financieros de TGI, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de TGI (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

3.7 Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corriente – En el Estado de Situación Financiera, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

3.8 Período contable – TGI prepara y difunde estados financieros de propósito general una vez al año, con corte al 31 de diciembre y, de acuerdo con directrices de su accionista principal, se reportarán estados financieros intermedios por alguna necesidad específica de la administración.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas No. 27 de septiembre 30 de 2014 aprobó reformar los artículos 62 – Estados Financieros y 48 – Atribuciones, de los estatutos sociales, mediante los cuales se autoriza a la Junta Directiva para que, previo estudio y análisis de los estados financieros de TGI y de acuerdo con lo establecido en el Código de Comercio Colombiano, pueda en cualquier momento determinar los cortes de cuentas que estime necesarios, con el propósito de distribuir utilidades.

4. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas por TGI, son descritas a continuación:

4.1 Instrumentos financieros – Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando TGI se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

4.1.1 Compensación de Activos y Pasivos Financieros – TGI compensa activos y pasivos financieros, y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, sólo cuando:

- existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos; y
- existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

4.2 Efectivo y equivalentes de efectivo – Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo, (igual o inferior a 90 días desde la fecha de inversión), de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor.

4.3 Activos financieros – Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

4.3.1 Clasificación de los activos financieros - Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones, se miden posteriormente al costo amortizado:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto del capital pendiente.

Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones se miden posteriormente a valor razonable reconocido en otro resultado integral:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de los activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

De forma predeterminada, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a valor razonable con cambios en los resultados.

A pesar de lo anterior, la Compañía puede realizar la siguiente elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- TGI puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital en otro resultado integral si se cumplen ciertos criterios; y
- TGI puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumpla con el costo amortizado o los criterios de valor razonable reconocido en otro resultado integral medidos a valor razonable con cambios en los resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un desajuste contable (ver 3.3.1.4).

4.3.1.1 Costo amortizado y método de interés efectivo - El método de interés efectivo es una manera para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los instrumentos financieros que no sean activos financieros con deterioro de crédito comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los recibos de efectivo futuros estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida útil esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados,

Incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto en el cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida tolerable. Por otro lado, el valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda medidos posteriormente al costo amortizado y al valor razonable reconocido en otro resultado integral. Para los instrumentos financieros distintos de los activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido algún deterioro crediticio. Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en periodos de reporte posteriores, el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados con deterioro crediticio, TGI reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir del reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

Los ingresos por intereses se reconocen en resultados y se incluyen en la partida "ingresos por inversiones".

4.3.1.2 Instrumentos de patrimonio designados como a valor razonable reconocido en otro resultado integral - En el reconocimiento inicial, TGI puede realizar una elección irrevocable (sobre la base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio como a valor razonable reconocido en otro resultado integral. La designación a valor razonable reconocido en otro resultado integral no está permitida si la inversión de capital se mantiene para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios a la que se aplica la NIIF 3.

Un activo financiero se mantiene para negociar si:

- se ha adquirido principalmente con el propósito de venderlo en el corto plazo; o
- en el reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que TGI administra conjuntamente y tiene evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo; o
- es un derivado (a excepción de un derivado que es un contrato de garantía financiera o un instrumento de cobertura designado y efectivo). Las inversiones en instrumentos de capital a valor razonable reconocido en otro resultado integral se miden inicialmente al valor razonable más los costos de transacción.

Posteriormente, se miden a valor razonable con ganancias y pérdidas que se originan de los cambios en el valor razonable reconocido en otro resultado integral y acumulados en la reserva de revaluación

de inversiones. La ganancia o pérdida acumulada no se reclasificará a utilidad o pérdida en la disposición de las inversiones de capital, en cambio, se transferirán a ganancias retenidas.

Los dividendos de estas inversiones en Instrumentos de patrimonio se reconocen en resultados cuando el derecho de la Compañía a recibir los dividendos se establece de acuerdo con la IFRS 15 Ingresos, a menos que los dividendos representen claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos se incluyen en la partida "ingresos por inversión" en resultados.

4.3.1.3 Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados - Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o al valor razonable reconocido en otro resultado integral se miden a valor razonable con cambios en los resultados. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio se clasifican como medidos al valor razonable con cambios en los resultados, a menos que TGI designe una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni tiene una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios en el valor razonable reconocido en otro resultado integral en el reconocimiento inicial.
- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios de valor razonable reconocido en otro resultado integral se clasifican como al valor razonable con cambios en los resultados. Además, los instrumentos de deuda que cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios de valor razonable reconocido en otro resultado integral pueden designarse como al valor razonable con cambios en los resultados en el momento del reconocimiento inicial si dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que surgiría de la medición de activos o pasivos o el reconocimiento de ganancias y pérdidas en ellos en diferentes bases. La Compañía no ha designado ningún instrumento de deuda como al valor razonable con cambios en los resultados.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se miden a valor razonable al final de cada período de reporte, con cualquier ganancia o pérdida de valor razonable reconocida en utilidad o pérdida en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada. La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incluye cualquier dividendo o interés ganado en el activo financiero y se incluye en la partida de "otras ganancias y pérdidas" .

4.3.2 Ganancias y pérdidas en moneda extranjera - El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte a la tasa al contado al final de cada período de reporte. Específicamente,

- para activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la partida de "otras ganancias y pérdidas";
- para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable reconocido en otro resultado integral que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en resultados en la partida de "otras ganancias y pérdidas". Otras diferencias de cambio se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones;
- para los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en los resultados que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la partida de "otras ganancias y pérdidas"; y

- para los instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable reconocido en otro resultado integral, las diferencias de cambio se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones.

4.3.3 Deterioro de activos financieros - TGI reconoce una provisión por pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden al costo amortizado o al valor razonable reconocido en otro resultado integral, cuentas por cobrar. No se reconoce pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

TGI siempre reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para las cuentas por cobrar. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de TGI, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la provisión de condiciones en la fecha de presentación, incluido el valor temporal del dinero cuando corresponda.

Para todos los demás instrumentos financieros, TGI reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito cuando se ha presentado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, TGI mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito. La evaluación de si se debe reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito se basa en aumentos significativos en la probabilidad o el riesgo de que se produzca un incumplimiento desde el reconocimiento inicial en lugar de en la evidencia de que un activo financiero está deteriorado en el crédito en la fecha de presentación del informe o se produce un incumplimiento real.

La duración de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa la parte de la vida útil de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito que se espera que resulte de los eventos de incumplimiento en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte.

4.3.3.1 Aumento significativo del riesgo de crédito - Al evaluar si el riesgo crediticio en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, TGI compara el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento que ocurra en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, TGI considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo ni esfuerzo.

En particular, la siguiente información se tiene en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- un deterioro significativo real o esperado en la calificación crediticia externa (si está disponible) o interna del instrumento financiero;
- deterioro significativo en los indicadores de riesgo de crédito del mercado externo para un instrumento financiero en particular, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, incumplimiento crediticio para el deudor de los precios de permuta de tasas de interés,

o el tiempo o la medida en que el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado;

- cambios adversos existentes o previstos en las condiciones comerciales, financieras o económicas que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones de deuda;
- un deterioro significativo real o esperado en los resultados operativos del deudor;
- incrementos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- un cambio adverso significativo real o esperado en el entorno regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulte en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones de deuda.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, TGI presume que el riesgo crediticio en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 30 días, a menos que TGI tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

4.3.3.2 Activos financieros deteriorados - Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- a) dificultad financiera significativa del emisor o del prestatario;
- b) un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento o un evento vencido;
- c) es probable que la contraparte entre en quiebra u otra reorganización financiera; o
- d) la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

4.3.3.3 Política de castigos - TGI castiga un activo financiero cuando hay información que indica que la contraparte se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de TGI, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

4.3.3.4 Medición y registro de las pérdidas de crédito esperadas - La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte, la comprensión del futuro específico de TGI, las necesidades de financiamiento de los deudores y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a TGI de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que TGI espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

Cuando las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito se miden sobre una base colectiva para atender casos en los que aún no se dispone de evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual, los instrumentos financieros se agrupan según la siguiente base:

- La naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar);
- Estado vencido;
- Naturaleza, tamaño e industria de los deudores;
- Naturaleza de las garantías para las cuentas por cobrar de arrendamientos financieros; y
- Calificaciones crediticias externas cuando estén disponibles.

Los deudores son revisados regularmente por la administración para asegurar que continúan compartiendo características de riesgo crediticio similares.

Si TGI ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en una cantidad igual a las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito en el período del informe anterior, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito, la Compañía mide la provisión de pérdida en una cantidad igual a 12 meses pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito en la fecha de reporte actual.

TGI reconoce una pérdida o ganancia por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto para inversiones en instrumentos de deuda que se miden a valor razonable reconocido en otro resultado integral, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas, otro resultado integral y acumulados en la reserva de revaluación de la inversión, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

4.3.4 Castigo de los activos financieros - TGI da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra parte. Si TGI no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, TGI reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los valores que deba pagar. Si TGI retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, TGI continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado como a valor razonable reconocido en otro resultado integral, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, al darse de baja una inversión en un instrumento de patrimonio que TGI eligió en el reconocimiento inicial para medir a valor razonable reconocido en otro resultado integral, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a ganancias retenidas.

4.4 Pasivos financieros – Los pasivos financieros corresponden a las fuentes de financiación obtenidas por TGI a través de créditos bancarios y emisiones de bonos, cuentas por pagar a proveedores y acreedores.

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En periodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

4.5 Inventarios – Los inventarios comprenden materiales, suministros y repuestos destinados para el mantenimiento de equipos. El costo de los inventarios comprende el valor de compra, los derechos de importación y otros impuestos no recuperables, el costo del transporte, almacenamiento y otros costos directos atribuibles a la adquisición, neto de los descuentos y rebajas. Los inventarios se valorizan a su costo o a su valor neto de realización, el que sea menor.

TGI determina la provisión de inventario de acuerdo a la obsolescencia y deterioro de los mismos, de acuerdo a análisis técnico realizado por TGI.

4.6 Propiedades plantas y equipo – La medición posterior, y adquisiciones posterior a esta fecha, se efectúan a su costo de adquisición menos la depreciación acumulada.

Las propiedades que están en proceso de construcción para fines de prestación de servicios, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de TGI. Dichas propiedades se clasifican a las categorías apropiadas de propiedad, planta y equipo cuando estén completas para su uso planeado. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Los terrenos no se deprecian.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo de los activos, (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Edificaciones	20 – 50 años
Mejoras a propiedades arrendadas	5 – 7 años
Planta y ductos	10 – 70 años
Maquinaria, equipo, muebles y enseres	10 años
Equipo de cómputo y comunicaciones	3 – 5 años
Equipo de transporte	5 años
Equipo de comedor, cocina y despensa	10 años

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero se deprecian con base en su vida útil estimada al igual que los activos propios.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en resultados.

TGI reconoce una obligación de retiro de activos ("ARO", por sus siglas en inglés) al valor presente de los costos futuros que se esperan incurrir cuando los activos se retiren de servicio, si se tiene una obligación legal de retiro y si se puede realizar una estimación del valor razonable, este valor es reconocido como mayor valor de los activos.

4.7 Activos intangibles

4.7.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada - Los activos intangibles con vida útil finita adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y el método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos intangibles corresponden fundamentalmente a programas informáticos, servidumbres y derechos del Negocio.

Las siguientes vidas útiles son usadas para el cálculo de la amortización:

Derechos de negocio	65 años
Software y licencias	5 años
Servidumbres	65 años

4.7.2 Baja de activos intangibles - Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

4.8 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada período de reporte, TGI evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, TGI calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su

monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en ganancias o pérdidas.

4.9 Inversiones en asociadas - Una asociada es una entidad sobre la que TGI posee influencia significativa, Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de la misma.

Las inversiones en asociadas son incorporadas a los estados financieros utilizando el método de participación y el importe en libros se aumenta o disminuye para reconocer la participación en la ganancia o pérdida de la asociada después de la fecha de adquisición.

4.10. Inversiones en subordinadas - Se consideran entidades subordinadas a aquellas sociedades controladas por la Empresa, directa o indirectamente. El control se ejerce si, y sólo si, están presente los siguientes elementos:

- i) Poder sobre la subordinada,
- ii) Exposición, o derecho, a rendimientos variables de estas sociedades, y
- iii) Capacidad de utilizar poder para influir en el monto de estos rendimientos.

La Empresa tiene poder sobre sus subordinadas cuando posee la mayoría de los derechos de voto sustantivos, o sin darse esta situación, posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes, es decir, las actividades que afectan de forma significativa los rendimientos de las subordinadas.

La Empresa reevaluará si tiene o no control en una sociedad subordinada si los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en uno o más de los elementos de control mencionados anteriormente.

Las inversiones en subordinadas son incorporadas a los estados financieros utilizando el método de la participación.

Conforme al método de participación, las inversiones en subordinadas se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Empresa en ganancias o pérdidas y en otro resultado integral de la subordinada.

4.11 Partes relacionadas - Una parte relacionada es la entidad que está relacionada con la Empresa que prepara sus estados financieros, para la aplicación de esta política corresponde a:

(i) ejerce control o control conjunto sobre la entidad que informa; (ii) ejerce influencia significativa sobre la entidad que informa; o (iii) es un miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa.

De igual forma la entidad está relacionada con una entidad que informa si le son aplicables cualquiera de las condiciones siguientes:

(iv) La entidad y la entidad que informa son miembros del mismo grupo.

(v) Una entidad es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad (o una asociada o control conjunto de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro).

4.12 Arrendamientos - Para determinar si un contrato es, o contiene un arrendamiento, TGI analiza el fondo económico del acuerdo, evaluando si el cumplimiento del contrato depende del uso de un activo específico y si el acuerdo transfiere el derecho de uso del activo.

Si se cumplen ambas condiciones, se separa al inicio del contrato, en función de sus valores razonables, los pagos y contraprestaciones relativos al arrendamiento, de los correspondientes al resto de elementos incorporados al acuerdo.

Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como financieros. El resto de arrendamientos se clasifican como operativos.

Los arrendamientos financieros en los que TGI actúa como arrendatario se reconocen al comienzo del contrato, registrando un activo según su naturaleza y un pasivo por el mismo monto e igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor. Posteriormente, los pagos mínimos por arrendamiento se dividen entre gasto financiero y reducción de la deuda. El gasto financiero se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar.

En el caso de los arrendamientos operativos, las cuotas se reconocen como gasto en caso de ser arrendatario, y como ingreso en caso de ser arrendador, de forma lineal durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.

4.13 Costos por préstamos - Los costos por préstamos atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales requieren de un período de tiempo substancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

Todos los otros costos por préstamos se reconocen en los resultados durante el período en que se incurren.

4.14 Beneficios a empleados - Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y salarios, vacaciones anuales, aportes a la seguridad social, vacaciones y bonos, participaciones en las utilidades, en el período de servicio en que es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

4.15 Acuerdos de pagos basados en acciones de TGI - Hasta el 31 de diciembre de 2017, para la transacción de pagos basados en acciones liquidables en efectivo, se reconoce un pasivo por los bienes o servicios adquiridos, valuados inicialmente al valor razonable del pasivo. Al final de cada periodo de reporte, hasta que se liquide, así como en la fecha de liquidación, TGI reevalúa el valor razonable del pasivo y cualquier cambio en su valor razonable se reconoce en los resultados del periodo. Los detalles relacionados con la determinación del valor razonable de las transacciones con pagos basados en acciones liquidadas en efectivo se presentan en la Nota 31.

4.16 Impuestos - El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar actual y el impuesto diferido.

4.16.1 Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de TGI por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período de reporte. TGI determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

4.16.2 Impuesto diferido - Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen, considerando para tal efecto las tasas que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o para las cuales se encuentre prácticamente terminado el proceso de aprobación.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas y créditos tributarios no utilizados, en la medida en que resulte probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios, salvo que el activo impuesto diferido relativo a la diferencia temporaria deducible, surja del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:

- No es una combinación de negocios; y
- En el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) tributaria.

Con respecto a las diferencias temporarias deducibles, relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y acuerdos conjuntos, los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y que se disponga de ganancias tributarias contra las cuales puedan utilizarse las diferencias temporarias.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en resultados o en rubros de patrimonio total en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

4.17 Provisiones - Las provisiones se reconocen cuando TGI tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que requiera un desembolso futuro para pagar la obligación y su estimación pueda ser medida razonablemente, en los casos aplicables, se registran a su valor presente.

Los desembolsos relacionados con la conservación del ambiente, vinculados con ingresos por operaciones actuales o futuras, son contabilizados como gastos o activos, según corresponda.

Los desembolsos relacionados con operaciones del pasado, que no contribuyan a la obtención de ingresos corrientes o futuros, son cargados a gastos.

La creación de estas provisiones coincide con la identificación de una obligación relacionada con remediación ambiental y TGI tiene información adecuada para determinar un estimado razonable del respectivo costo.

Los pasivos contingentes no son reconocidos, pero están sujetos a la revelación en las notas explicativas cuando es posible la probabilidad de salida de recursos, incluyendo aquellos cuyos valores no pueden estimarse.

4.18 Obligación de retiro de activos - Los pasivos asociados al retiro de activos se reconocen cuando se tienen obligaciones ya sean legales o implícitas relacionadas con el retiro de componentes de ductos, inmuebles y equipo, en su caso, las mismas deben de ser reconocidas utilizando la técnica de flujos de caja descontados y tomando en consideración el límite económico del campo o vida útil del activo respectivo. En el caso en que no se pueda determinar una estimación confiable en el período en que se origina la obligación, la provisión debe reconocerse cuando se tengan elementos suficientes para realizar la mejor estimación.

El valor en libros de la provisión es revisada y ajustada anualmente considerando cambios en las variables utilizadas para su estimación. El costo financiero de actualización de estos pasivos es reconocido en el resultado del período, como gasto financiero.

4.19 Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar.

Los ingresos por servicios de transporte de gas son reconocidos cuando TGI presta el servicio de transporte de acuerdo con solicitudes, requerimientos o contratos con clientes. Estos servicios son monitoreados por el área de nominaciones de la empresa quienes verifican a diario las cantidades transportadas para que a fin de mes sean facturados los servicios. Las tarifas cobradas siguen los lineamientos de la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG.

Se ha considerado como ingresos por servicios de transporte, el servicio suministrado y no facturado al cierre de cada período, que es valorado al precio de venta según las tarifas vigentes con sus correspondientes costos asociados. Dichos montos son presentados en el activo corriente en el rubro deudores clientes.

- **Ingresos por dividendos e ingresos por intereses:** El ingreso por dividendos de inversiones se reconoce una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre que sea probable que los beneficios económicos fluirán para TGI y que el ingreso pueda ser valuado confiablemente).

Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Entidad y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al saldo insoluto y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a recibir a lo largo de la vida esperada del activo financiero y lo iguala con el importe neto en libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.

4.20 Estado de flujos - El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinado por el método indirecto utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- *Actividades de operación:* son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de TGI, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- *Actividades de inversión:* las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- *Actividades de financiación:* actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.
- *Ingresos por dividendos e ingresos por intereses:* El ingreso por dividendos de inversiones se reconoce una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre que sea probable que los beneficios económicos fluirán para TGI y que el ingreso pueda ser valuado confiablemente).

Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Entidad y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al saldo insoluto y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a recibir a lo largo de la vida esperada del activo financiero y lo iguala con el importe neto en libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.

4.21 Utilidad por acción (básica y diluida) - La utilidad básica por acción se calcula como el cociente entre el resultado neto del ejercicio atribuible a los accionistas de la Empresa y el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período. No existe dilución potencial de acciones.

5. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables, las cuales se describen en las notas 3 y 4, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente, Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión si la revisión sólo afecta ese período, o en periodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a periodos subsecuentes.

5.1 Juicios críticos al aplicar las políticas contables - A continuación, se presentan principales juicios, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, hechos por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de TGI y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

5.1.1 Contingencias - TGI ha provisionado impactos estimados de pérdidas relacionadas con las diversas reclamaciones, situaciones o circunstancias relacionadas con resultados inciertos. La Empresa registra una pérdida si un evento ocurrió en o antes de la fecha del estado de situación financiera y (i) La información está disponible en la fecha que los estados financieros son emitidos que indica que es probable que la pérdida ocurrirá, dada la probabilidad de eventos futuros inciertos; y (ii) El importe de la pérdida puede ser estimada razonablemente, TGI evalúa continuamente contingencias por juicios, remediación ambiental y otros eventos.

5.1.2 Impuestos diferidos - Se requiere un juicio para determinar si los activos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos, incluidos

los derivados de las pérdidas fiscales no utilizadas, requieren que la Administración evalúe la probabilidad de que TGI va a generar suficientes ingresos fiscales en los ejercicios futuros, a fin de utilizar los activos por impuestos diferidos registrados. Las suposiciones sobre la generación de beneficios fiscales futuros dependen de las expectativas de los flujos de efectivo futuros. Las estimaciones de ganancias impositivas futuras se basan en los flujos de efectivo previstos de las operaciones y el juicio sobre la aplicación de las leyes fiscales vigentes en cada jurisdicción. En la medida en que los futuros flujos de caja y los Ingresos fiscales difieren significativamente de las estimaciones, la capacidad de TGI para realizar los activos por impuestos diferidos netos registrados a la fecha de presentación podría verse afectada.

5.2 Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones - A continuación se mencionan los supuestos respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del período de reporte, que tienen un riesgo significativo de provocar ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos presentados en los estados financieros de TGI.

5.2.1 Vidas útiles de propiedades, planta y equipo - Como se describe en la Nota 11, TGI revisa las vidas útiles estimadas de sus propiedades, planta y equipo al final de cada período de reporte.

No hubo cambios en las vidas útiles de propiedades, planta y equipo durante los periodos presentados en los estados financieros de TGI.

5.2.2 Vidas útiles de intangibles- Como se describe en la Nota 12. TGI revisa las vidas útiles estimadas de sus propiedades, planta y equipo al final de cada período de reporte.

No hubo cambios en las vidas útiles de intangibles durante los periodos presentados en los estados financieros de TGI.

5.2.3 Reserva para cuentas de cobro dudoso - Las estimaciones y supuestos utilizados para determinar las reservas se revisan periódicamente. A pesar de que las provisiones registradas se consideran adecuadas, los cambios en las condiciones económicas pueden conducir a cambios en la reserva y, por lo tanto, un impacto en los resultados.

5.2.4 Deterioro de activos de larga duración (propiedad, planta y equipo) - La revisión del deterioro de activos de larga duración se basa en indicadores financieros internos y externos, proyecciones y otros supuestos, TGI revisa las estimaciones y actualiza la información sobre la base de supuestos, según sea necesario.

5.2.5 Deterioro de inversiones en subordinadas y asociadas - Al final de cada período sobre el cual se informa, TGI evalúa los importes en libros de sus activos por inversiones en sus subordinadas a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

5.2.6 Mediciones de valor razonable y procesos de valuación - Algunos de los activos y pasivos de la entidad pueden medirse en su valor razonable. Estos se basan en el valor del mercado en el momento mismo de la medición. El objetivo de una medición del valor razonable es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender un activo o transferir un pasivo entre participantes de mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes

Para activos por inversiones en renta fija TGI determina el valor razonable tomando el valor de la inversión inicial, ajustado por los intereses causados que se esperarían recibir por dicha inversión. Para los pasivos relacionados con bonos el valor razonable se mide tomando el valor en libros de los títulos emitidos afectado por el valor del bono en el mercado de valores observable, el cual está disponible para consulta permanente.

5.2.7 Abandono de activos - De acuerdo con la reglamentación ambiental y del sector, TGI debe reconocer los costos por el abandono de gasoductos y activos conexos, los cuales incluyen el costo de desmantelamiento de instalaciones y recuperación ambiental de las áreas afectadas.

La estimación de costos para el abandono y desmantelamiento de estas instalaciones son registrados al momento de la instalación de estos activos. La obligación estimada constituida para el abandono y desmantelamiento es objeto de revisión anual y es ajustada para reflejar el mejor estimado, debido a cambios tecnológicos y asuntos políticos, económicos, ambientales, de seguridad y de relaciones con grupos de interés.

Los cálculos de estos estimados son complejos e involucran juicios significativos por parte de la Gerencia, como lo son las proyecciones internas de costos, tasas futuras de inflación y de descuento.

Las variaciones significativas en factores externos utilizados para el cálculo de la estimación pueden llegar a impactar significativamente los estados financieros.

5.2.8 Estimación de ingresos no facturados – Por temas regulatorios, la facturación de los ingresos se debe realizar mes vencido, no obstante, TGI al cierre de cada mes realiza un proceso para estimar los ingresos a registrar en el respectivo mes en que se presta el servicio. El procedimiento realizado es el siguiente: La proyección de cargos fijos se realiza de acuerdo con las novedades que reporta la gerencia comercial, sobre los contratos que ingresan, contratos que se termina, modificaciones a los contratos vigentes, y sobre estos se calculan los cargos fijos que son las capacidades contratadas por las tarifas del cargo fijo. Adicionalmente se tiene en cuenta las suspensiones del servicio declaradas por los clientes, por TGI o por fuerza mayor y así mismo, se consideran los ajustes en tarifa por cambios regulatorios. Para el cargo variable, la Gerencia de operaciones reporta la nominación promedio día del mes, la cual se multiplica por el número de días del mes y por la tarifa ponderada del mes anterior. Los anteriores cálculos – fijos y variables - son registrados mensualmente como estimado de ingresos no facturados en el respectivo mes.

5.2.9 Provisiones para contingencias, litigios y demandas - Los litigios y demandas a los cuales está expuesto TGI son administrados por el área legal, los procesos son de carácter laboral, civil, penal, tributario y administrativo. TGI considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Se entiende que la ocurrencia de un evento es más probable que improbable cuando la probabilidad de ocurrencia sea superior a 50%, en cuyo caso se registra la provisión.

6. NORMAS EMITIDAS POR EL IASB AÚN NO VIGENTES EN COLOMBIA

6.1 Incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2019 – Decretos 2496 de 2015 y 2170 de 2017 - Con estos decretos, a partir del 1 de enero de 2019 entrarán a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene algunas enmiendas emitidas por el IASB en el segundo semestre de 2016, permitiendo su aplicación anticipada:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 2 – Pagos basados en Acciones	Clasificación y Medición de Operaciones de Pago Basadas en Acciones	La NIIF 2 no contenía ninguna orientación sobre la forma en que las condiciones de consolidación de beneficios afectan al valor razonable de los pasivos por pagos basados en acciones liquidados en efectivo. El IASB ha agregado una guía que introduce los requisitos contables para pagos basados en acciones basados en efectivo que siguen el mismo enfoque

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<p>utilizado para los pagos basados en acciones basados en acciones.</p> <p>Entrada en vigencia Enero de 2018</p>
<p>NIIF 4 - Contrato de Seguro</p> <p>NIIF 9 - Instrumentos Financieros</p>	<p>Solucionar las diferentes fechas de vigencias</p>	<p>Ofrece dos opciones para las entidades que emiten contratos de seguros dentro del alcance de la NIIF 4:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una opción que permite a las entidades reclasificar, de la utilidad o pérdida a otro resultado integral, parte de los ingresos o gastos derivados de activos financieros designados; llamado enfoque de superposición. • Una exención temporal facultativa de la aplicación de la NIIF 9 para las entidades cuya actividad predominante es la emisión de contratos dentro del alcance de la NIIF 4; llamado enfoque de diferimiento. <p>La aplicación de ambos enfoques es opcional y se permite a una entidad dejar de aplicarlos antes de que se aplique la nueva norma de contratos de seguro.</p> <p>Entrada en vigencia Enero de 2018</p>
<p>NIIF 16 - Arrendamientos</p>	<p>Emisión nueva norma</p>	<p>Establece principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos, con el objetivo de asegurar que los arrendatarios y los arrendadores proporcionen información relevante que represente fielmente dichas transacciones.</p> <p>La NIIF 16 reemplaza las siguientes normas e interpretaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • NIC 17 Arrendamientos • CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento • SIC-15 Arrendamientos Operativos - Incentivos • SIC-27 Evaluación de la sustancia de las transacciones que implican la forma jurídica de un contrato de arrendamiento <p>Entrada en vigencia Enero de 2019</p>
<p>NIC 40 -</p>		<p>Las enmiendas aclaran que una transferencia hacia o desde propiedades de inversión requiere una</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Propiedades de Inversión		<p>evaluación de si una propiedad cumple, o ha dejado de cumplir, la definición de propiedad de inversión, respaldada por evidencia observable de que se ha producido un cambio en el uso. Adicionalmente, las modificaciones aclaran que las situaciones enumeradas en la NIC 40 no son exhaustivas y que el cambio de uso es posible para las propiedades en construcción (es decir, que un cambio en el uso no se limita a las propiedades terminadas)</p> <p>Entrada en vigencia Enero de 2018</p>
Mejoras Anuales Ciclo 2014 - 2016		<p>Las modificaciones a la NIIF 1 "Adopción por Primera Vez" eliminan ciertas exenciones a corto plazo en la NIIF 1 porque el período de presentación de Informes al que se aplicaron las exenciones ya ha pasado. Como tal, estas exenciones ya no son aplicables.</p> <p>Las enmiendas a la NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos" aclaran que la opción para medir inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable a través de ganancias o pérdidas, está disponible por separado para cada asociado o negocio conjunto, y esa elección debe hacerse al reconocimiento inicial del asociado o empresa conjunta, es aplicable para una organización de capital de riesgo y otras entidades similares.</p>

Impacto de la adopción de nuevas normas (NIIF 16) - La NIIF 16 – Arrendamientos reemplaza las guías sobre arrendamientos existentes incluyendo la NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, la SIC-15 Arrendamientos operativos – Incentivos y la SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

La Norma es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada está permitida para las entidades que aplican la Norma NIIF 15 en la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16 o antes de esa fecha.

La NIIF 16 introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento.

Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la de la norma actual, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

La Compañía TGI ha terminado su evaluación inicial del posible impacto sobre sus estados financieros (separados/consolidados) pero aún no ha finalizado su evaluación detallada.

El impacto real de la aplicación de la NIIF 16 sobre los estados financieros del período de aplicación inicial dependerá de las condiciones económicas futuras, incluyendo la tasa de los préstamos de TGI al 1 de enero de 2019, la composición de la cartera de arrendamientos de TGI a esa fecha, la última evaluación de TGI con respecto a si ejercerá alguna opción de renovación de arrendamiento y la medida en que TGI escoja usar las soluciones prácticas y las exenciones de reconocimiento.

No se espera que exista un impacto significativo para los arrendamientos financieros de TGI.

Como arrendatario, TGI puede aplicar la Norma usando:

- un enfoque retrospectivo; o
- un enfoque retrospectivo modificado con soluciones prácticas opcionales.

El arrendatario aplica la elección de manera consistente a todos sus arrendamientos.

TGI aplicará la NIIF 16 a partir del 1 de enero de 2019, usando el enfoque retrospectivo modificado. En consecuencia, el efecto acumulado de adoptar la NIIF 16 se reconocerá como ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas al 1 de enero de 2019, sin re- expresar la información comparativa.

Cuando aplica el enfoque retrospectivo modificado a arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17, el arrendatario puede escoger, individualmente para cada arrendamiento, si aplicar algunas soluciones prácticas en el momento de la transición. TGI está evaluando el posible impacto de usar estas soluciones prácticas.

6.2 Emitidas por el IASB no Incorporadas en Colombia – Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB, pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 9 – Instrumentos Financieros	Prepago con características de compensación negativa	<p>Enmienda los requisitos existentes en la NIIF 9 con respecto a los derechos de terminación de un contrato, para permitir la medición a costo amortizado (o, dependiendo del modelo comercial, a valor razonable a través de otro resultado Integral) incluso en el caso de pagos de compensación negativos.</p> <p>Adicionalmente, incluyen una aclaración con respecto a la contabilización de una modificación o canje de un pasivo financiero medido al costo amortizado que no da como resultado la baja en cuentas del pasivo financiero.</p> <p>Entrada en vigencia Enero de 2019</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 17 Contratos de Seguro	Emisión nueva norma	<p>Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro dentro del alcance de la Norma.</p> <p>Su objetivo es asegurar que una entidad proporcione información relevante que represente fielmente los contratos de seguros. Esta información proporciona una base para que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.</p> <p>Entrada en vigencia Enero de 2021</p>
CINIIF 22 – Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas		<p>Esta Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera.</p> <p>Entrada en vigencia Enero de 2018</p>
CINIF 23 – Incertidumbres frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias		<p>Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.</p> <p>Entrada en vigencia Enero de 2019</p>
NIC 1 – Presentación de Estados Financieros	Enmienda definición de material	<p>La información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la desviación o el ocultamiento de la misma influyen en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman sobre esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera sobre una entidad específica de reporte.</p> <p>Entrada en vigencia Enero de 2020</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 19 – Beneficios a los empleados	Modificación, reducción o liquidación del plan	<p>En los casos en los que se produce una enmienda, reducción o liquidación del plan, es obligatorio que el costo del servicio actual y el interés neto para el período posterior a la nueva medición se determinen utilizando los supuestos utilizados para la nueva medición.</p> <p>Además, se han incluido enmiendas para aclarar el efecto de una enmienda, reducción o liquidación del plan en los requisitos con respecto al techo de activos.</p> <p>Entrada en vigencia Enero de 2019</p>
NIIF 3 – Combinaciones de Negocios	Definición de Negocio	<p>Las modificaciones se encuentran en el Apéndice A Términos definidos, la guía de aplicación y los ejemplos ilustrativos de la NIIF 3 únicamente, que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • aclara que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, una aporte y un proceso sustantivo donde estos contribuyan significativamente a la capacidad de crear productos; • restringe las definiciones de un negocio y de los productos al centrarse en los bienes y servicios proporcionados a los clientes y al eliminar la referencia a la capacidad de reducir costos; • agrega orientación y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustantivo; • elimina la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier insumo o proceso faltante y continuar produciendo productos; y • agrega una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio. <p>Entrada en vigencia Enero de 2020</p>
Marco Conceptual 2018	Enmienda general	<p>Contiene las definiciones de conceptos relacionados con:</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<ul style="list-style-type: none"> • Medición: incluyendo los factores considerados cuando se seleccionan bases de medición. • Presentación y revelación: incluyendo cuando clasificar un ingreso o gasto en el otro resultado integral. • No reconocimiento: incluye la guía de cuando los activos o pasivos deben ser removidos de los estados financieros. <p>Adicionalmente, actualiza las definiciones de activo y pasivo y los criterios para incluirlos en los estados financieros. De igual forma, clarifica el significado de algunos conceptos,</p> <p>Entrada en vigencia Enero de 2020</p>

TGI realizará la cuantificación del impacto sobre los estados financieros, una vez sea emitido el Decreto que las incorpore en el Marco Técnico Normativo Colombiano.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos e inversiones en instrumentos en el mercado como: fondos especiales, patrimonios autónomos, netos de sobregiros bancarios. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del período de reporte como se muestra en el estado de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	2018	2017
Efectivo y bancos	\$ 115.694	\$ 85.787
Inversiones temporales y carteras colectivas	32.533	148.155
Valor del efectivo y equivalente restringido o no disponible para el uso		
Fondos especiales	-	1.525
Patrimonios autónomos (1)	<u>3.913</u>	<u>1.765</u>
	<u>\$ 152.140</u>	<u>\$ 237.232</u>

(1) Los patrimonios autónomos están compuestos por el Encargo Fiduciario Ariari el cual maneja recursos recaudados para terceros correspondientes al gasoducto Ariari.

8. CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	2018	2017
Cuentas comerciales por cobrar	\$ 111.470	\$ 80.427
Deudas de difícil cobro	9.564	9.564
Menos provisión por deterioro	<u>(11.781)</u>	<u>(8.271)</u>
Cuentas comerciales por cobrar neto	109.253	81.720
Anticipos y avances entregados	171	149
Otros deudores corrientes	6.404	6.186
Cuentas por cobrar empleados	<u>30.232</u>	<u>27.644</u>
	146.060	115.699
Corriente	<u>114.992</u>	<u>87.098</u>
No corriente	<u>\$ 31.068</u>	<u>\$ 28.601</u>

8.1 Cuentas comerciales por cobrar - El período de crédito promedio sobre la prestación de servicios es de 15 a 30 días. A partir del primer día de retraso en el pago, TGI genera recargo por intereses de mora a la tasa máxima permitida por la Superintendencia Financiera de Colombia durante el año 2018.

Antes de aceptar cualquier cliente nuevo, TGI utiliza un sistema externo de calificación crediticia para evaluar la calidad crediticia del cliente potencial y define los límites de crédito por cliente. Los límites y calificaciones atribuidos a los clientes se revisan por lo menos una vez al año.

Las cuentas comerciales por cobrar reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos que están vencidos al final del período sobre el que se informa para los cuales TGI no ha reconocido ninguna provisión debido a que no se ha presentado ningún cambio significativo en la calidad crediticia y los importes aún se consideran recuperables.

	Estado 1	Estado 2	Estado 3	Total
Provisión por deterioro				
Saldo al 1 de enero de 2018	\$ -	\$ (2.296)	\$ (8.271)	\$ (10.567)
Movimientos con cargo al estado de resultados	<u>-</u>	<u>(1.214)</u>	<u>-</u>	<u>(1.214)</u>
	<u>-</u>	<u>(3.510)</u>	<u>(8.271)</u>	<u>(11.781)</u>
Saldo al 31 de diciembre 2018	<u>\$ -</u>	<u>\$ (3.510)</u>	<u>\$ (8.271)</u>	<u>\$ (11.781)</u>

8.2 Otras cuentas por cobrar: Corresponden a otros deudores, pólizas de seguros a empleados y ex-empleados, créditos de vivienda, anticipos, depósitos judiciales y cuentas de difícil cobro y provisión OBA's generados por desbalances en el tubo con los productores Chevron y Equion, los cuales se encuentran en proceso de conciliación. Actualmente no existe deterioro en las otras cuentas por cobrar.

Los créditos de vivienda a empleados y ex-empleados, tiene como garantía pagaré por el total del préstamo e hipoteca en primer grado sobre el inmueble, con plazos de 10 a 15 años.

La cuenta por cobrar más significativas corresponde a: los créditos a empleados (vivienda y calidad de vida).

9. INVENTARIOS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	2018	2017
Materiales	\$ 39.735	\$ 33.410
Transferencia BOMT – materiales	-	778
Provisión por obsolescencia	<u>(7.711)</u>	<u>(5.359)</u>
	<u>\$ 32.024</u>	<u>\$ 28.829</u>

El movimiento de la provisión es el siguiente:

Saldo al inicio de año	\$ 5.359	\$ 5.051
Pérdidas por deterioro reconocidas sobre las cuentas por inventarios	1.697	333
Recuperaciones del año	(15)	(3)
Resultado de conversión de moneda extranjera	<u>670</u>	<u>(22)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 7.711</u>	<u>\$ 5.359</u>

10. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Pólizas de seguros	\$ 6.969	\$ 6.553
Depósitos judiciales (1)	<u>19.264</u>	<u>19.030</u>
	<u>26.233</u>	<u>25.583</u>
Corriente	6.969	6.553
No corriente	<u>19.264</u>	<u>19.030</u>
	<u>\$ 26.233</u>	<u>\$ 25.583</u>

(1) Corresponde al depósito constituido por el embargo del Juzgado 27 civil del circuito de Bogotá en abril de 2012, con relación al proceso ejecutivo 0633-2011 sobre medidas cautelares por demanda y Arancel judicial ley 1653 al municipio de Barrancabermeja en noviembre de 2015. Adicionalmente se generan ajustes en diciembre de 2016 y febrero de 2017 de acuerdo con los autos proferidos por el Juzgado en cada una de sus diferentes instancias dentro del proceso. En mayo de 2018 se constituye embargo con el Municipio del Guamo según resolución 0012.

11. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018	2017
Costo:		
Construcciones en curso (1)	\$ 86.955	\$ 183.823
Terrenos	35.138	32.264
Edificaciones y vías	219.545	181.889
Maquinaria y equipo	37.893	31.327
Componente PPE	28.099	26.586
Plantas y ductos	7.742.114	6.858.915
Muebles y enseres y equipo de oficina	19.517	8.431
Equipo transporte tracción y elevación	26.531	24.361
Equipo de cocina y despensa	111	78
Equipo de comunicación y cómputo	14.676	10.598
Bienes recibidos en leasing	34.909	32.054
Depreciación acumulada y deterioro	<u>(1.157.465)</u>	<u>(821.282)</u>
	<u>\$ 7.088.023</u>	<u>\$ 6.569.044</u>

- (1) A diciembre 31 de 2018 los proyectos en el rubro de construcciones en curso más relevantes son: construcción río Upía, centro operacional Cogua, realineamiento estación Gualanday, traslado trampa Boquemonte.

Para el año 2017 se tenía en el rubro de construcciones en curso los proyectos Cusiana Fase III, Río Magdalena y LOOP Armenia, los cuales fueron ejecutados durante el año 2018.

	Construcciones en curso	Terrenos	Edificaciones y Vías	Maquinaria y equipo	Componente de PPE	Plantas y ductos	Muebles enseres y equipo de oficina	Equipo transporte tracción y elevación	Equipo de cocina y despensa	Equipo de comunicación y cómputo	Bienes recibidos en leasing	Total
Costo												
Saldos al 1 de enero de 2017	\$ 90.037	\$ 27.748	\$ 172.698	\$ 30.001	\$ 27.646	\$ 6.927.953	\$ 8.230	\$ 24.498	\$ 71	\$ 8.145	\$ 31.875	\$ 7.348.902
Adiciones	91.645	852	3.892	1.495	689	88.793	243	-	7	2.428	357	190.401
Desmantelamiento	-	-	-	-	-	141	-	-	-	-	-	141
Retiros	-	-	(43)	(38)	(1.576)	(3.238)	-	-	-	(63)	-	(4.958)
Transferencias BOMT	-	2.466	3.165	-	-	(74.931)	2	-	-	95	-	(69.203)
Transferencias de Bodega	-	-	661	30	-	100	-	-	-	11	-	802
Efecto de la conversión	2.141	1.198	1.516	(161)	(173)	(79.903)	(44)	(137)	-	(18)	(178)	(75.759)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	183.823	32.264	181.889	31.327	26.586	6.858.915	8.431	24.361	78	10.598	32.054	7.390.326
Adiciones	190.931	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	190.931
Adiciones por repuestos	-	-	-	-	595	-	-	-	-	-	-	595
Desmantelamiento	-	-	-	-	-	4.666	-	-	-	-	-	4.666
Retiros con signo negativo	-	-	-	(1)	-	-	(71)	-	-	(644)	-	(716)
Transferencias por capitalizaciones	(258.587)	-	18.708	3.367	(1.364)	224.783	9.299	-	24	3.770	-	-
Transferencia a Intangibles	(5.475)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(5.475)
Provisión CAPEX	(11.966)	-	1.030	-	-	-	-	-	-	-	-	(10.936)
Efecto de la conversión	(11.771)	2.874	17.918	3.200	2.282	653.750	1.858	2.170	9	952	2.855	676.097
Saldos al 31 de diciembre de 2018	86.955	35.138	219.545	37.893	28.099	7.742.114	19.517	26.531	111	14.676	34.909	8.245.488

	Edificaciones	Maquinaria y equipo	Plantas y ductos	Muebles enseres y equipo de oficina	Equipo transporte tracción y elevación	Equipo de cocina y despensa	Equipo de comunicación y cómputo	Bienes recibidos en leasing	Total
Depreciación acumulada y deterioro									
Saldos al 1 de enero de 2017	\$ (15.596)	\$ (9.593)	\$ (660.202)	\$ (2.956)	\$ (5.233)	\$ (39)	\$ (4.756)	\$ (1.962)	\$ (700.337)
Efecto de la conversión	33	28	38.045	12	(23)	-	115	5	38.215
Transferencia BOMT	-	-	67.061	-	-	-	-	-	67.061
Gasto por depreciación	(4.984)	(2.315)	(212.423)	(427)	(4.717)	(4)	(835)	(516)	(226.221)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	(20.547)	(11.880)	(767.519)	(3.371)	(9.973)	(43)	(5.476)	(2.473)	(821.282)
Retiros con signo negativo	-	1	-	39	-	-	634	-	674
Gasto por depreciación	(5.303)	(2.612)	(223.499)	(2.124)	(4.725)	(7)	(1.531)	(521)	(240.322)
Efecto de la Conversión	(2.417)	(1.331)	(90.431)	(486)	(1.357)	(5)	(236)	(222)	(96.535)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	(28.267)	(15.822)	(1.081.449)	(5.942)	(16.055)	(55)	(6.609)	(3.266)	(1.157.465)

11.1 Pérdidas por deterioro reconocidas durante el año – TGI evaluó, al final del período sobre el que se informa, la existencia de algún indicio de deterioro del valor de algún activo y realizó una revisión del monto recuperable de su propiedad, planta y equipo. De esta revisión se concluyó que no es necesario reconocer una pérdida por deterioro en el estado de resultados. El monto recuperable de los activos fue calculado basándose en su valor de uso.

12. ACTIVOS INTANGIBLES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	2018		2017	
Derechos de negocio	\$	464.190	\$	426.231
Software y licencias		15.182		9.351
Servidumbres		<u>148.700</u>		<u>135.277</u>
Costo		628.072		570.859
Menos - Amortización acumulada		<u>(102.726)</u>		<u>(82.997)</u>
	<u>\$</u>	<u>525.346</u>	<u>\$</u>	<u>487.862</u>

	Derechos de negocio (1)	Software y licencias (2)	Servidumbres (3)	Total
Costo				
Saldos al 1 de enero de 2017	\$ 428.618	\$ 5.049	\$ 133.708	\$ 567.375
Adquisiciones	-	4.361	875	5.236
Bajas	-	-	(7)	(7)
Transferencias BOMT	-	-	1.364	1.364
Reclasificaciones	-	26	-	26
Efecto en conversión	<u>(2.387)</u>	<u>(85)</u>	<u>(663)</u>	<u>(3.135)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	426.231	9.351	135.277	570.859
Adiciones por pagar	-	283	-	283
Transferencias	-	4.198	1.277	5.475
Retiros	-	-	(44)	(44)
Diferencia en conversión	<u>37.959</u>	<u>1.350</u>	<u>12.190</u>	<u>51.499</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>464.190</u>	<u>15.182</u>	<u>148.700</u>	<u>628.072</u>
Amortización				
Saldos al 1 de enero de 2017	(64.943)	(2.640)	(6.048)	(73.631)
Gasto por amortización	(4.895)	(938)	(1.351)	(7.184)
Diferencia en conversión	<u>(1.301)</u>	<u>(207)</u>	<u>(674)</u>	<u>(2.182)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	(71.139)	(3.785)	(8.073)	(82.997)
Gasto por amortización	(4.895)	(2.488)	(1.384)	(8.767)
Diferencia en conversión	<u>(8.582)</u>	<u>(767)</u>	<u>(1.613)</u>	<u>(10.962)</u>
Saldos al 31 de Diciembre de 2018	<u>(84.616)</u>	<u>(7.040)</u>	<u>(11.070)</u>	<u>(102.726)</u>
Total	<u>\$ 379.574</u>	<u>\$ 8.142</u>	<u>\$ 137.630</u>	<u>\$ 525.346</u>

reducción obligatoria de capital social a menos que dicha situación sea superada en el plazo de un año o salvo que se realicen nuevos aportes o los accionistas asuman la pérdida, en cuantía que compense esta reducción.

Así mismo, al cierre del año 2018 Contugas registró como incremento en sus costos el reconocimiento del deterioro del valor de los activos de la concesión por valor de US\$33 producto de evaluar los flujos de caja esperados frente al valor contable de los activos.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, la Compañía suscribió un contrato integral para ofrecer el servicio de suministro, transporte y distribución de gas natural a un nuevo cliente de generación eléctrica, cuya central operará en la provincia de Pisco. El contrato estipula la reserva en firme de una capacidad de suministro de gas natural por 29.5 MMPCD y la posibilidad de aumentar otros 29.5 MMPCD bajo la modalidad de interrumpible. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tiene contemplado la modificación de este contrato para que considere el inicio de operaciones para finales de 2021 o inicios de 2022, así mismo la obligación del cliente al pago de penalidades a partir de julio 2019 con la finalidad de sustituir el ingreso de la capacidad contratada por el tiempo de postergación del inicio de operaciones. Dicha obligación estará garantizada con una carta fianza a favor de la Compañía.

Los flujos derivados de este contrato permitirán a la Compañía, a partir de 2022, superar el mayor costo de las cláusulas take or pay de los contratos de suministro y transporte de gas natural y, con ello, incrementar el EBITDA y tener resultados positivos. Respecto a esto, con la modificación contemplada al contrato, la Compañía tiene planeado modificar a partir de enero de 2019, el contrato de suministro de gas mediante la cual se espera disminuir la capacidad contratada de 44.8 a 27 MMPCD.

El cumplimiento de los planes de negocio dependen primordialmente de los ingresos por distribución de gas a ser generados producto de la puesta en marcha de proyectos de generación eléctrica en la zona de la concesión que opera la Compañía, los cuales han sido incluidos en los flujos de caja futuros que sirvieron para medir el valor de recupero de los activos de largo plazo, así como de continuar recibiendo el apoyo financiero necesario de sus accionistas, que le permita generar operaciones rentables para cumplir con sus obligaciones y con sus actividades de desarrollo planeadas de acuerdo a la estructura de la Compañía, y cubrir sus costos financieros, y recuperar sus pérdidas acumuladas.

Adicionalmente, la Compañía viene realizando las gestiones para obtener un nuevo préstamo sindicado por un importe de US\$355 lo cual permitirá pagar el préstamo sindicado actual con vencimiento en septiembre del 2019. Las nuevas condiciones de este préstamo generarán ahorros importantes por el orden de US\$5 anuales debido principalmente a una mejora en la tasa de interés por 1.75% menos que el préstamo sindicado actual, soportado por la garantía corporativa que sus accionistas otorgarán una vez culminado el proceso de aprobaciones gubernamentales en Colombia.

Los accionistas efectuaron en 2018 y 2017, aportes de capital por US\$47 y US\$21, respectivamente, de los cuales TGI capitalizó su inversión en Contugas por US\$14,6 y US\$7. Los accionistas tienen planificado y soportado el apoyo financiero requerido para las operaciones de la Compañía.

Crédito sindicado Contugás – La filial Contugás tiene un crédito sindicado por USD\$342 millones, a efectos de financiar las obras asociadas al Sistema de Distribución de Gas Natural en el departamento de Ica (Perú). Este préstamo está respaldado por un Compromiso Irrevocable de pago de los accionistas, en donde el Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P., y TGI como obligados, se comprometen incondicional e irrevocablemente frente a Contugas, a realizar aportes de inmediata disposición al capital social de la Empresa, directamente o a través de afiliadas, o mediante el otorgamiento a favor de la Empresa de deuda subordinada; en el caso de que la Empresa no cuente con fondos suficientes y disponibles para el pago del Crédito Sindicado y de las obras asociadas al Sistema de Distribución de Gas Natural en el departamento de Ica (Perú). Así mismo, el préstamo está respaldado principalmente por los siguientes elementos:

- Hipoteca de la concesión a favor de los prestamistas

- Fidecomiso de flujos de los ingresos de la concesión
 - Carta fianza respaldando el 100% de los intereses semestrales
- (1) *TGI International Ltd.* – Con el propósito de servir de vehículo de inversión para la emisión de bonos en los mercados internacionales de capitales. TGI constituyó esta filial en Islas Cayman. Dicha operación la garantizó TGI, quien mantiene 10.000 acciones ordinarias por valor nominal de USD\$1 cada una en TGI International Ltd. Entre el 2 de marzo de 2012 y 6 de abril de 2012, se cancelaron anticipadamente los bonos antes mencionados y TGI emitió directamente nuevos bonos.
- (2) *TGI Regasificadora S.A.S.* – Con el propósito de servir de vehículo de inversión en proyectos, TGI constituyó esta filial en Bogotá, a diciembre 31 de 2018, mantiene 10.000 acciones por un valor nominal de COP\$100 cada una en TGI Regasificadora S.A.S., de acuerdo con su objeto social, la sociedad puede realizar en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil.

La información financiera resumida con respecto a las asociadas de la Empresa se presenta a continuación:

Diciembre 31, 2018 –

	Total activos netos de la subordinada	Utilidad o (pérdida) del año	Participación de la Empresa en sus subordinadas	Participación de la empresa en los activos netos de las subordinadas	Participación de la Empresa en la utilidad o (pérdida) del año de las subordinadas
Contugas S.A.C.	\$ 133.708	\$ (156.240)	31,41678%	\$ 42.007	\$ (49.085)
TGI International Ltd.	-	-	100,00%	-	-
TGI Regasificadora S.A.S.	1	-	100,00%	<u>1</u>	<u>-</u>
				<u>\$ 42.008</u>	<u>\$ (49.085)</u>

Diciembre 31, 2017 –

	Total activos netos de la subordinada	Utilidad o (pérdida) del año	Participación de la Empresa en sus subordinadas	Participación de la empresa en los activos netos de las subordinadas	Participación de la Empresa en la utilidad o (pérdida) del año de las subordinadas
Contugas S.A.C.	\$ 172.933	\$ (46.079)	31,51333%	\$ 54.497	\$ (14.521)
TGI International Ltd.	-	-	100,00%	-	-
				<u>\$ 54.497</u>	<u>\$ (14.521)</u>

- (1) El 2 de marzo de 2007 se protocolizó el cierre financiero del proceso de enajenación de los activos, derechos y contratos de Ecogás. Cada activo fue registrado de forma independiente y el valor del intangible corresponde a los derechos por contratos de clientes adquiridos en la enajenación con Ecogas. Se amortiza por el método de línea recta durante la vida útil estimada de los gasoductos en un período de 65 años.
- (2) Este rubro representa los costos incurridos en la compra de programas de computador (software) y licencias, los cuales se están amortizando en línea recta en un período de 5 años.
- (3) Las servidumbres son la denominación de un tipo de derecho real que limita el dominio de un predio en favor de las necesidades de otro. Se amortizan durante la vida útil estimada de los gasoductos en un período de 65 años.

13. INVERSIONES EN ASOCIADAS Y SUBSIDIARIAS

	2018	2017
Contugas S.A.C (1)	\$ 42.007	\$ 54.497
TGI International Ltd. (2)	-	-
TGI Regasificadora S.A.S. (3)	<u>1</u>	<u>-</u>
Inversiones en asociadas y subsidiarias	<u>\$ 42.008</u>	<u>\$ 54.497</u>

13.1 Detalles de asociadas y subsidiarias

Nombre de la asociada	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Proporción de participación accionaria y poder de voto	
			2018	2017
Contugas S.A.C. (1)	Transporte, distribución y comercialización de gas natural	Perú	31,41678%	31,51333%
TGI International Ltd.(2)	Vehículo de Inversión	Islas Cayman	100%	100%
TGI Regasificadora SAS. (3)	Vehículo proyecto de Inversión	Colombia	100%	0%

Contugas S.A.C. – El 4 de junio de 2008 fue constituida bajo las leyes peruanas la Transportadora de Gas Internacional del Perú S.A.C. (hoy Contugas S.A.C.). La compañía tiene por objeto realizar la distribución y comercialización de gas natural en la región de Ica en Perú. Así mismo, podrá prestar servicios de diseño, planeación, expansión, financiamiento. Construcción, operación comercial y mantenimiento de sistemas de transporte y distribución de gas natural por ductos, así como los sistemas de transporte de hidrocarburos en todas sus formas. Esta concesión tiene una duración de 30 años terminando en el año 2042.

El 30 de abril de 2014, la compañía inicio operación comercial luego de haber terminado la construcción del Sistema de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos en ICA.

Contugas S.A.C; presenta pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, por US\$62 y US\$103, respectivamente, las cuales han venido siendo acumuladas durante los 4.8 años de operación.

Al cierre de los estados financieros del año 2018, Contugas enjugó pérdidas por US\$103 como acción para mejorar su indicador de disminución de patrimonio frente a capital suscrito y pagado. Adicionalmente, estas pérdidas han reducido el capital social de la Compañía a menos del cincuenta por ciento, lo cual de acuerdo con lo establecido por la Ley General de Sociedades es causal de

14. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	2018	2017
Préstamos otorgados por:		
Arrendamiento financiero (operaciones leasing)	\$ 34.309	\$ 32.240
Bonos	2.437.313	2.238.000
Costo de emisión	(14.129)	(5.063)
Préstamos bancarios	<u>128.249</u>	<u>246.910</u>
	<u>2.585.742</u>	<u>2.512.087</u>
Corriente	128.249	246.910
No corriente	<u>2.457.493</u>	<u>2.265.177</u>
	<u>\$ 2.585.742</u>	<u>\$ 2.512.087</u>

14.1 Resumen de acuerdos de préstamo

Bonos - TGI, en el año 2018, realizó una emisión de bonos en los mercados internacionales de capital, según la Regla 144 A / Reg S, por un valor de USD 750 millones, con el fin de refinanciar los bonos emitidos en el año 2012 y plazo 2022 que tenían una tasa del 5,70%. La emisión se llevó a cabo el 1 de noviembre del 2018, fecha en la cual se realizó la redención anticipada de los bonos anteriormente mencionados y la emisión de los nuevos bonos. Los bonos con vencimiento 2028 tienen las siguientes condiciones:

Monto:	USD\$ 750 millones
Tasa Interés	5,55% anual semestre vencido
Fecha emisión:	1 de noviembre de 2018
Fecha de vencimiento	1 de noviembre de 2028

Covenants - La emisión de los Bonos 2028 supuso para TGI una mejoría significativa en cuanto a Covenants se refiere, ya que la nueva emisión refleja la calidad de Grado de Inversión que posee la compañía eliminando varios Covenants restrictivos. Los principales Covenants incluidos en los Bonos 2028 y que se encuentran en el Indenture de la transacción son:

- Limitación en gravámenes
- Limitación en transacciones de Venta y Lease-Back
- Limitación en realizar negocios diferentes a la relacionadas en el curso ordinario del negocio

La emisión anteriormente mencionada cuenta con calificación grado de inversión por las siguientes calificadoras de riesgo:

- S&P: BBB-, Perspectiva Estable
- Fitch Ratings: BBB, Perspectiva Estable
- Moody's: Baa3, Perspectiva Estable

TGI realizó una emisión de bonos en los mercados internacionales de capital, según la regla 144 a/ regulación de la SEC, en el año 2007, por un valor de USD 750 millones. Entre el 20 de marzo y 6 de abril de 2012, se cancelaron anticipadamente los bonos antes mencionados y TGI emitió directamente nuevos bonos bajo las siguientes condiciones:

Monto:	USD\$ 750 millones
Tasa Interés	5,7% anual semestre vencido
Fecha emisión:	20 de marzo de 2012
Fecha de vencimiento	20 de marzo de 2022

Préstamos bancarios - El 29 de enero del año 2016, la Superintendencia de Sociedades aprobó la fusión de la empresa con Inversiones Energía Latino América Holding S.L. (IELAH). En mayo 11 de 2016 se formalizó la fusión, asumiendo la sociedad fusionada un crédito sindicado contratado en 2014 en cabeza de IELAH, el cual presenta las siguientes condiciones:

Monto	USD 219 millones
Amortización a capital en Septiembre/16	USD 35 millones
Amortización a capital en Septiembre/17	USD 100 millones
Saldo de la deuda a Diciembre 31/16	USD 184 millones
Saldo de la deuda a Diciembre 31/17	USD 84 millones
Saldo de la deuda a Diciembre 31/18	USD 40 millones
Tasa de interés	Libor + 2.25%
Plazo	5 años
Fecha de desembolso	11/09/2014
Fecha de vencimiento	29/08/2019

14.2 Obligaciones por arrendamientos financieros

Acuerdos de arrendamiento – El 27 de mayo de 2014, 29 de agosto y 18 de noviembre de 2013, la empresa celebró contratos de Leasing para la compra de las oficinas en Bogotá D.C., donde TGI tiene su domicilio principal, estos contratos se celebraron con Leasing Banco de Occidente y Banco de Bogotá. Las condiciones de estas operaciones son las siguientes:

LEASING BANCO DE OCCIDENTE

Número de contrato:	180-080010	180-094099
Monto:	\$4.602	\$3.161
Tasa de interés:	DTF + 2.9% TA. Pagos mensuales	DTF + 2.9% TA. pagos mensuales.
Fecha de Emisión:	29 de agosto de 2013	27 de Mayo de 2014
Fecha de vencimiento:	29 de diciembre de 2021	27 de Mayo de 2024

LEASING BANCO DE BOGOTÁ

Número de contrato:	33531719310	33531719410
Monto:	\$8.206	\$1.778
Tasa de interés:	DTF + 2.9% TA. pagos mensuales	DTF + 2.9%TA. pagos mensuales
Fecha de Emisión:	29 de septiembre de 2014	27 de mayo de 2014
Fecha de vencimiento:	29 de septiembre de 2024	27 de mayo de 2024

Por otra parte, el 24 de noviembre de 2015, la sociedad suscribió un contrato de servicio público de transporte terrestre automotor especial y renting – alquiler de vehículos automotores; con un plazo de (5) años o hasta que se agoten los recursos del contrato, lo primero que ocurra. Las condiciones de esta operación son las siguientes:

Número de contrato: 750754
Monto: \$24.868
Tasa de interés: 6.75% E.A
Fecha de Emisión: 24 de noviembre de 2015
Fecha de vencimiento: 24 de noviembre de 2020

15. CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	2018	2017
Cuentas comerciales por pagar		
Cuentas por pagar a proveedores (1)	\$ 57.031	\$ 44.844
Otras cuentas por pagar (2)	7.273	13.690
Cuota fomento	3.905	3.264
Impuesto transporte (3)	<u>4.101</u>	<u>5.803</u>
	<u>\$ 72.310</u>	<u>\$ 67.601</u>

- (1) TGI tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados. Estos valores corresponden al pasivo corriente, no se mantienen cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo, es decir, en pasivo no corriente.
- (2) Las otras cuentas por pagar están representadas en anticipos y depósitos en garantías realizados por nuestros clientes (remitentes) como respaldo a los contratos de transporte de gas natural, suscritos con TGI. Al 31 de diciembre de 2018, la mayor garantía corresponde a Gas Natural S.A. E.S.P., con 44,86%, Gases de Occidente con 19,99% aproximadamente. Y anticipos de seguridad social de empleados de TGI. Para el año 2017, la mayor garantía corresponde a Empresas Públicas de Medellín con 65,32%.
- (3) El impuesto de transporte, es un gravamen, que tiene por objeto compensar los efectos causados por el paso del gasoducto por los diferentes municipios colombianos. Su liquidación es trimestral y su facturación se realiza a los remitentes liquidado como un porcentaje, según la procedencia del gas sobre la totalidad del volumen transportado. Es responsabilidad de TGI como transportador, facturarlos, y girarlos a los municipios una vez realizada la liquidación del mismo por parte del Ministerio de Minas y Energía previo reporte e información suministrada por TGI.

16. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Intereses bonos emitidos	\$ 22.545	\$ 35.435
Fondos de reserva	9.444	5.604
Intereses crédito sindicado	1.865	2.883
Encargo fiduciario Ariari	<u>3.414</u>	<u>3.292</u>
Corriente	<u>\$ 37.268</u>	<u>\$ 47.214</u>

pago de los perjuicios materiales en su modalidad de daño emergente y lucro cesante, tasados en la suma de \$16.000 y otras contingencias judiciales laborales \$45. Con base en la evaluación de la probabilidad de éxito en la defensa de estos casos TGI ha provisionado la suma mencionada al 31 de diciembre de 2018 para cubrir la pérdida probable por esta contingencia.

TGI estima que los resultados de los pleitos no provisionados serán favorables y no causarán pasivos de importancia que deban ser contabilizados o que, si resultaran, éstos no afectarán de manera significativa la posición financiera de la Empresa.

18. OTROS PASIVOS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	2018	2017
Ingresos recibidos por anticipado	\$ <u>53.901</u>	\$ <u>53.901</u>
Corriente	\$ <u>53.901</u>	\$ <u>53.901</u>

Los ingresos recibidos por anticipado corresponden a un contrato con Ecopetrol, en virtud del cual se cobra el valor del cargo fijo en pesos y dólares hasta el año 2026.

19. PATRIMONIO

Capital social	\$ 1.565.487	\$ 1.565.487
Prima en emisión de acciones	<u>196</u>	<u>196</u>
	<u>\$ 1.565.683</u>	<u>\$ 1.565.683</u>

El capital social emitido está compuesto por 145.402.814 acciones ordinarias totalmente pagadas integrado por acciones comunes nominativas con valor nominal de \$10.766.55 pesos.

20. RESERVAS

Reserva legal	\$ 216.618	\$ 173.610
Reserva ocasional	<u>103.658</u>	<u>16.661</u>
	<u>\$ 320.276</u>	<u>\$ 190.271</u>

Reserva legal - De acuerdo con la ley colombiana, TGI debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad del ejercicio a una reserva legal hasta que esta sea mínimo al 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para ser distribuida, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

Reserva ocasional - En 2018, la Asamblea General de Accionistas, mediante acta la constitución de reserva ocasional para fortalecer el capital de TGI.

21. INGRESOS

A continuación, se presentan los ingresos del período de TGI para operaciones que continúan.

Servicios por transporte de gas – cargos fijos	\$ 1.212.284	\$ 1.132.195
Servicios por transporte de gas – cargos variables	82.984	73.457
Servicios complementarios de transporte de gas	<u>17.565</u>	<u>15.742</u>
	<u>\$ 1.312.833</u>	<u>\$ 1.221.394</u>

17. PROVISIONES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	2018	2017
Otras provisiones corrientes	\$ 29.761	\$ 48.698
Provisiones judiciales	16.045	17.808
Provisiones ambientales y desmantelamiento	<u>101.864</u>	<u>91.421</u>
Total	<u>147.670</u>	<u>157.927</u>
Corriente	29.761	48.698
No corriente	<u>117.909</u>	<u>109.229</u>
	<u>\$ 147.670</u>	<u>\$ 157.927</u>

	Otras provisiones Corriente	Provisiones judiciales	Provisiones ambientales y desmantelamiento No corriente	Total
Saldo al 1 de enero de 2017	\$ 22.591	\$ 16.941	\$ 88.765	\$ 128.297
Provisiones adicionales reconocidas	48.698	867	-	49.565
Costo financiero	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5.743</u>	<u>5.743</u>
Reducciones por pagos y reclasificaciones	<u>(22.591)</u>	<u>-</u>	<u>(3.087)</u>	<u>(25.678)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	48.698	17.808	91.421	157.927
Provisiones adicionales reconocidas	29.761	16.045	4.666	50.472
Costo financiero	-	-	8.628	8.628
Reducciones por pagos	<u>(48.698)</u>	<u>(17.808)</u>	<u>(2.851)</u>	<u>(69.357)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 29.761</u>	<u>\$ 16.045</u>	<u>\$ 101.864</u>	<u>\$ 147.670</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los saldos corresponden a provisiones por obligaciones ambientales y reclamaciones contra TGI por litigios civiles, administrativos y laborales, principalmente.

Provisión judiciales - TGI, suscribió contrato con el Consorcio CLI, conformado por las sociedades Lavman Ingenieros Ltda., y Cosacol S.A., para la construcción de los Loops Fase II del proyecto de expansión del gasoducto Cusiana - La Belleza, en el tramo 5. Según el Consorcio al momento de ejecutar la obra, se encontró que la información entregada en la fase precontractual presentaba inconsistencias, además de demoras en la tramitación de algunas licencias ambientales necesarias para la ejecución del proyecto; por lo que dentro de las pretensiones de la demanda se encuentran, la declaración de nulidad del oficio 04-08-11 por medio del cual la Empresa termina unilateralmente el contrato de obra número 750124 suscrito con el Consorcio CLI., y se condene a TGI S.A. E.S.P., al

22. COSTO DE VENTAS

	2018	2017
Depreciaciones	\$ 238.566	\$ 225.082
Amortizaciones intangibles	1.775	1.742
Amortizaciones O&M	-	1.609
Órdenes y contratos de mantenimientos y reparación	73.409	56.942
Costo de bienes y servicios	50.240	49.771
Servicios profesionales	50.409	37.648
Seguros	19.493	21.107
Arrendamientos	10.565	10.247
Honorarios	13.499	9.969
Impuestos, tasas y contribuciones	6.035	4.054
Servicios públicos	2.580	2.185
Transportes, fletes y acarreos	4.952	3.246
Relaciones con comunidades - operación directa	4.485	1.851
Estudios y proyectos	6.578	3.081
Otros	<u>3.014</u>	<u>2.106</u>
	<u>\$ 485.600</u>	<u>\$ 430.640</u>

23. GASTOS OPERACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

Servicios personales		
Salario integral	\$ 8.479	\$ 8.031
Sueldos de personal	3.029	2.430
Beneficio subsidio tasa préstamos y bonificaciones	3.228	460
Cotizaciones a fondos pensionales	1.235	1.025
Vacaciones	703	627
Bienestar social	998	558
Capacitación	987	927
Otros servicios personales	<u>4.607</u>	<u>3.878</u>
	<u>\$ 23.266</u>	<u>\$ 17.936</u>
Impuestos		
Impuesto a la riqueza	\$ -	\$ 5.494
Impuesto a las ventas IVA no descontable	3.518	3.636
Gravamen a los movimientos financieros	3.761	3.869
Contribución Superintendencias y CREG	1.151	1.003
Otros Impuestos	<u>2.527</u>	<u>1.012</u>
	<u>\$ 10.957</u>	<u>\$ 15.014</u>
Depreciación, amortización y provisión		
Amortización	\$ 6.992	\$ 5.442
Provisión	1.134	1.197
Depreciación	<u>1.757</u>	<u>1.139</u>
	<u>\$ 9.883</u>	<u>\$ 7.778</u>

24. COSTOS FINANCIEROS

	2018	2017
Deuda pública externa de largo plazo bonos	\$ 165.503	\$ 125.014
Intereses operaciones financiamiento interno, largo plazo – vinculadas	67.279	67.287
Intereses financiamiento externo, fusión IELAH	8.319	30.589
Pérdida por valoración operaciones de cobertura	-	767
Activos fijos - costo financiero desmantelamiento	8.628	5.743
Intereses operaciones financiamiento interno largo plazo – leasing	3.366	2.950
Costo amortizado opción compra BOMT	-	374
Gastos bancarios	39	186
Otros intereses	<u>4.895</u>	<u>833</u>
	<u>\$ 258.029</u>	<u>\$ 233.743</u>

25. INGRESOS FINANCIEROS

Intereses crédito vinculados económicos	\$ -	\$ 5.169
Intereses (cuentas de ahorro, fondos de valores)	4.199	10.219
Intereses CDT moneda nacional y extranjera	1.474	7.304
Costo amortizado (prestamos, depósitos)	841	896
Intereses de cuentas por cobrar	403	1.452
Otros intereses	<u>839</u>	<u>1.012</u>
	<u>\$ 7.756</u>	<u>\$ 26.052</u>

26. OTROS GASTOS

Honorarios	\$ 17.653	\$ 14.703
Honorarios GEB apoyo técnico	11.508	12.994
Otros gastos generales	22.249	5.813
Servicios	2.032	1.261
Publicidad y propaganda	<u>676</u>	<u>642</u>
	<u>\$ 54.118</u>	<u>\$ 35.413</u>

27. OTROS INGRESOS

Por siniestros	\$ 7.094	\$ 3.159
Recuperación de provisiones	9.652	-
Devolución donación - Fundación GEB	6	2.333
Otros ingresos varios	<u>122</u>	<u>254</u>
	<u>\$ 16.874</u>	<u>\$ 5.746</u>

28. IMPUESTO A LAS GANANCIAS RELACIONADO CON OPERACIONES QUE CONTINUAN

28.1 Impuesto sobre la renta reconocido en resultados - Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía establecen que el impuesto de renta de la misma, debe ser liquidado a una tarifa general del 33% para el año 2018. Así mismo, para bases gravables superiores a \$800.000 deberá liquidar una sobretasa del impuesto de renta entre el 0 y 4% para el año 2018, esta sobretasa está sujeta a un anticipo del 100% del valor de la misma, calculado sobre la base gravable del impuesto sobre la renta y complementarios sobre la cual el contribuyente liquidó el mencionado impuesto para el año gravable inmediatamente anterior.

A partir de la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia - NCIF, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

A partir del año gravable 2017 se modificó el régimen de tributación de los dividendos o participaciones recibidos por sociedades y entidades extranjeras y por personas naturales no residentes.

De acuerdo con lo anterior, si conforme a lo dispuesto en los artículos 48 y 49 del Estatuto Tributario, los dividendos o participaciones son distribuidos en calidad de gravados, estarán gravados para quien los recibe, a una tarifa del 35% más un 5% adicional, una vez reducido el impuesto liquidado a la tarifa del 35%. Si, por el contrario, los dividendos o participaciones objeto de distribución tienen la calidad de ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, los saldos a distribuir estarán gravados para quien los recibe a una tarifa del 5%.

Las declaraciones de renta correspondientes a los años 2014, 2015, 2016 y 2017 están sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades fiscales.

Para los años 2018 y 2017, TGI calculó la provisión para el impuesto sobre la renta tomando como base la renta ordinaria, siendo ésta superior a la renta presuntiva.

	2018	2017
Impuesto corriente:		
Impuesto sobre la renta año corriente	\$ (130.862)	\$ (146.253)
Impuesto diferido	65.561	184.700
Ajuste de periodos anteriores (1)	<u>16.181</u>	<u>(68.341)</u>
Total impuesto sobre la renta reconocido en el período	<u>\$ (49.120)</u>	<u>\$ (29.894)</u>

(1) El ajuste de periodos anteriores correspondiente al año 2018, se genera principalmente por las pérdidas fiscales acumuladas a 31 de diciembre de 2016 que no habían sido objeto de compensación y que fueron tomadas en la declaración de renta del año 2017. Por asequibilidad en el artículo 22 de la Ley 1607 de 2012 y el artículo 14 de la Ley 1739 de 2014.

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2018 y 2017 es la siguiente:

	2018	2017
Impuesto sobre la renta:		
Ganancia antes de Impuestos	\$ 459.058	\$ 459.976
Gasto del impuesto calculado al 33% (2017:34%)	151.489	156.392
Sobretasa Impuesto de Renta calculada al 4% (2017:6%)	18.362	27.551
Efecto impositivo de las partidas conciliatorias:		
Efecto de los ingresos que están exentos de impuestos	(3.887)	(5.204)
Efecto de gastos que no son deducibles al determinar la ganancia gravable	34.416	60.803
Deducciones fiscales	(59.759)	(90.979)
Diferencias temporales por gastos causados contablemente	(10.760)	(2.310)
Impuesto de renta corriente	130.862	146.253
Ajustes reconocidos en el año actual con respecto a impuestos causados en años anteriores	(16.181)	68.341
Efecto de impuesto diferido por diferencias temporarias generadas en los saldos contables	<u>(65.561)</u>	<u>(184.700)</u>
Gasto de impuesto a las ganancias reconocido en los resultados (relacionado con las operaciones que continúan)	<u>\$ 49.120</u>	<u>\$ 29.894</u>

28.2 Activos y pasivos del impuesto corriente

Activos por impuestos corrientes – El detalle de la cuenta por cobrar por impuestos corrientes es el siguiente:

Anticipos impuesto de renta y complementarios	\$ 96.479	\$ 108.122
Anticipos Industria y Comercio	<u>72</u>	<u>45</u>
	<u>\$ 96.551</u>	<u>\$ 108.167</u>

Pasivos por impuestos corrientes – El detalle de la cuenta por pagar por impuestos corrientes es el siguiente:

Retenciones por pagar (Renta y CREE)	\$ (9.714)	\$ (8.006)
Impuesto de renta por pagar	(121.563)	(146.253)
Impuestos por pagar (diferente de renta)	(1.151)	(985)
Impuesto Industria y Comercio por pagar	<u>(38)</u>	<u>(39)</u>
	<u>(132.466)</u>	<u>(155.283)</u>
Total Neto	<u>\$ (35.915)</u>	<u>\$ (47.116)</u>

28.3 Saldos de impuestos diferidos corrientes – A continuación, se presenta el análisis de los activos/ pasivos del impuesto diferido presentados en los estados financieros de situación financiera:

	2018	2017
Impuesto diferido activo	\$ 107.969	\$ 69.198
Impuesto diferido pasivo	<u>(1.284.013)</u>	<u>(1.215.244)</u>
Total	<u>\$ (1.176.046)</u>	<u>\$ (1.146.046)</u>

2018	Saldo inicial	Estado de resultados	Diferencia en conversión	Saldo final
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	\$ (6.324)	\$ 5.771	\$ 9	\$ (544)
Activos intangibles	(116.229)	860	(10.266)	(125.635)
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes	1.861	2.411	405	4.677
Propiedades, planta y equipo	(1.049.912)	28.518	(90.674)	(1.112.068)
Provisiones	746	(1.473)	(80)	(807)
Obligaciones por beneficios definidos	23.861	29.561	5.058	58.480
Otros activos no financieros - corrientes	<u>(49)</u>	<u>(87)</u>	<u>(13)</u>	<u>(149)</u>
	<u>\$ (1.146.046)</u>	<u>\$ 65.561</u>	<u>\$ (95.561)</u>	<u>\$ (1.176.046)</u>

2017	Saldo inicial	Estado de resultados	Diferencia en conversión	Saldo final
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	\$ (2.326)	\$ (3.967)	\$ (31)	\$ (6.324)
Activos intangibles	(111.844)	(4.953)	568	(116.229)
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes	1.831	40	(10)	1.861
Propiedades, planta y equipos	(1.255.905)	196.820	9.173	(1.049.912)
Provisiones	735	15	(4)	746
Obligaciones por beneficios definidos	28.933	(4.857)	(215)	23.861
Otros activos no financieros - corrientes	(841)	779	13	(49)
Otros activos no financieros - no corrientes	<u>(837)</u>	<u>823</u>	<u>14</u>	<u>-</u>
	<u>\$ (1.340.254)</u>	<u>\$ 184.700</u>	<u>\$ 9.508</u>	<u>\$ (1.146.046)</u>

Reforma tributaria – A continuación, se resumen algunas modificaciones al régimen tributario colombiano para los años 2019 y siguientes, introducidas por la Ley de Financiamiento (Ley 1943 del 28 de diciembre de 2018):

Impuesto sobre la Renta y Complementarios – Se modifica la tarifa sobre la renta gravable a las entidades en Colombia, obligadas a presentar declaración de renta, al 33% para el año gravable 2019, 32% para el año gravable 2020, 31% para el año gravable 2021, y 30% a partir del año gravable 2022.

El porcentaje de renta presuntiva se reducirá al uno y medio por ciento (1,5%) en los años gravables 2019 y 2020; y al cero por ciento (0 %) a partir del año gravable 2021.

Retención en la fuente para dividendos o participaciones recibidas por sociedades nacionales – A partir del 2019 estarán sometidos a retención en la fuente los dividendos y participaciones pagados o abonados a sociedades nacionales, provenientes de la distribución de utilidades susceptibles de distribuirse como no gravadas en cabeza del accionista a una tarifa especial del siete y medio por ciento (7,5%), la cual, será trasladable e imputada a la persona natural residente o al inversionista residente en el exterior.

Los dividendos susceptibles de distribuirse como gravados en cabeza del accionista, según la mencionada norma estarán sometidos a la tarifa del 33% para el año gravable 2019, 32% para el año gravable 2020, 31% para el año gravable 2021, y 30% a partir del año gravable 2022; en cuyo caso la retención del impuesto a la renta sobre dividendos del 7,5% se aplicará una vez disminuido este impuesto.

29. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

29.1 Transacciones comerciales – Durante el año, las empresas relacionadas de la Empresa realizaron las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas que no son miembros de la Empresa:

	2018	2017
Ingresos:		
Gas Natural S.A. E.S.P.		
Servicio de transporte (1)	\$ 415.932	\$ 400.526
O&M	139	38
Pérdidas de gas	-	1.725
Provisión	39.180	34.226
Otros	<u>21.055</u>	<u>18.669</u>
Total	476.306	455.184
Emgesa S.A. E.S.P.		
Servicio de transporte	347	611
Provisión	52	16
Otros	<u>18</u>	<u>27</u>
Total	417	654
Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P.		
Intereses	<u>-</u>	<u>5.161</u>
Total	<u>-</u>	<u>5.161</u>
Total ingresos	<u>\$ 476.723</u>	<u>\$ 460.999</u>
Costos /Gastos		
Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P.		
Intereses	\$ 67.279	\$ 67.287
Apoyo técnico (2)	<u>11.507</u>	<u>12.994</u>
Total	78.786	80.281
Emgesa S.A.		
Servicio energía	206	1.088

	2018	2017
Gas combustible	<u>2.998</u>	<u>3.054</u>
Total	<u>3.204</u>	<u>4.142</u>
Promigás Servicios Integrados S.A. Entrenamiento colaboradores TGI	<u>-</u>	<u>13</u>
Total	<u>-</u>	<u>13</u>
Codensa S.A. ESP. Alumbrado navideño y Servicio Energía Distritos	<u>656</u>	<u>913</u>
Total	<u>656</u>	<u>913</u>
Gas Natural S.A. E.S.P. O&M gasoducto de la Sabana	5.648	4.582
Arrendamiento gasoducto de la Sabana	8.675	8.488
Suministro de gas estaciones compresoras	<u>16.643</u>	<u>18.569</u>
Total	<u>30.966</u>	<u>31.639</u>
Total costos y gastos	<u>\$ 113.612</u>	<u>\$ 116.988</u>

- (1) TGI ha celebrado varios contratos de transporte de gas natural con la Empresa Gas Natural S.A. ESP., en los cuales TGI acuerda poner a disposición su sistema de gasoductos y transportar gas natural a los destinos requeridos por Gas Natural S.A. E.S.P., y esta Empresa se compromete a pagar las tarifas establecidas en dichos contratos. Al cierre de diciembre 31 de 2018, Gas Natural S.A. ESP., tiene 8 contratos vigentes por un valor estimado de USD \$654 millones y \$697.636 millones de pesos, con vencimientos que oscilan entre los años 2019 y 2029.

Al cierre de diciembre 31 de 2017 Gas Natural S.A. ESP., tiene 8 contratos vigentes por un valor estimado de USD \$896 millones y \$833.847 millones de pesos, con vencimientos que oscilan entre los años 2018 y 2024.

- (2) El 5 de enero de 2009 se firmó un contrato con Grupo Energía de Bogotá S.A. E.S.P., con duración de 20 años, cuyo objeto es prestar asesoría y servicios de apoyo técnico, jurídico, administrativo y financiero en la ejecución de las actividades que son requeridas para el debido desarrollo de su objeto social. El 28 de mayo de 2010 se firmó un otro sí al contrato, por el cual se modifican los porcentajes anuales a los que está sujeto el cobro del servicio. El monto a pagar para el año 2014 y siguientes, corresponde al 1,20% anual del EBITDA del año anterior de TGI, más IVA.

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

Activo corriente:

Cuentas por cobrar

Gas Natural S.A. E.S.P. (1)	\$ 66.455	\$ 58.105
Emgesa S.A.	<u>52</u>	<u>16</u>
	<u>66.507</u>	<u>58.121</u>

	2018	2017
Pasivo:		
Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P.) (2)	\$ <u>1.202.408</u>	\$ <u>1.104.080</u>
Cuentas por pagar		
Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P.	\$ 9.799	\$ 8.733
Gas Natural S.A. E.S.P. (3)	1.652	382
Codensa S.A.	420	420
Emgesa S.A.	-	277
Promigás S.A. E.S.P. (4)	<u>23</u>	<u>23</u>
	<u>11.894</u>	<u>9.835</u>
Total pasivo	\$ <u>1.214.302</u>	\$ <u>1.113.915</u>
Corriente	\$ 11.894	\$ 9.835
No corriente	1.202.408	1.104.080

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual, ni en periodos anteriores, con respecto a cuentas incobrables o cuentas de cobro dudoso relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

(1) Al 31 de diciembre de 2018, corresponde al desarrollo de los diferentes contratos de servicio de transporte de gas natural, celebrados con la Empresa Gas Natural S.A. E.S.P.

(2) Al 31 diciembre de 2018 la deuda en moneda extranjera con el Grupo de Energía Bogotá S.A. E.S.P. (GEB), accionista mayoritario, asciende a USD 370 millones. Las condiciones de dicho crédito son las siguientes:

Monto	USD 370 millones
Tasa de interés	6.125% anual semestre vencido
Fecha de emisión	6 de Diciembre de 2011
Fecha de vencimiento	21 de Diciembre de 2022
	22

(3) Para el año 2018 corresponde al servicio de operación y mantenimiento del gasoducto de la Sabana en desarrollo del contrato suscrito con Gas Natural S.A. E.S.P.

(4) Corresponde a la oferta mercantil de activos embebidos en sistema de transporte de Gas de Promigás – Guajira.

29.2 Compensación del personal clave de la gerencia – La compensación de los directores y otros miembros clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

Beneficios a corto plazo	\$ 7.869	\$ 4.898
Pagos basados en acciones	<u>-</u>	<u>431</u>
	<u>\$ 7.869</u>	<u>\$ 5.329</u>

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada por el comité de compensación con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

30. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

A diciembre 31 de 2017 Empresas Publicas de Medellin S.A. ESP tiene cuentas por cobrar generadas de las glosas por \$27.973 y cuentas por pagar generadas de las glosas por \$9.223 e ISAGEN S.A. E.S.P, tiene cuentas por cobrar generadas de las glosas por \$37.615; generadas por los valores glosados parciales o totales a favor o en contra de las facturas emitidas por TGI, al tener diferencias frente a la regulación donde se generan discrepancias contractuales.

A diciembre 31 de 2018 ISAGEN S.A. E.S.P., tiene valores glosados por \$38.337, y Empresas Publicas de Medellin S.A. ESP no tiene valores glosados; resultado del laudo arbitral efectuado en el mes de agosto de 2017 entre las dos partes.

Contingencias – Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el valor de las reclamaciones contra TGI por litigios administrativos, civiles y laborales ascienden a \$193.928 y \$41.782, respectivamente. Con base en la evaluación de la probabilidad de éxito en la defensa de estos casos, TGI ha provisionado \$16.045 y \$17.809 al 31 de diciembre de 2017 para cubrir las pérdidas probables por estas contingencias.

La administración de TGI con el concurso de los asesores externos ha concluido, que el resultado de los procesos correspondientes a la parte no provisionada será favorable para los intereses de TGI y no causarán pasivos de importancia que deban ser contabilizados o que, si resultaren, éstos no afectarán de manera significativa la posición financiera de TGI.

1. Procesos clasificados como posibles y remotos que no están incluidos en la provisión:

Clase de proceso	Cantidad de procesos	Valor total
Posibles		
Administrativos (1)	16	162.944
Civiles	5	7.739
Laborales	8	1.889
Remotos		
Administrativos	2	4.734
Laborales	2	43
	33	<u>\$ 177.349</u>

- (1) En el Tribunal Administrativo de Boyacá se tramita Acción contrarctual administrativa de Bellelli Engineering SPA Sucursal Colombia contra TGI la pretensión de los demandantes asciende a la suma de COP \$151.967 para el año 2018, por que se declare la ilegalidad de la terminación del contrato No. 750759 y que se indemnizen los correspondientes perjuicios generados por el mismo. (Radicado 2017-988).

31. PAGOS BASADOS EN ACCIONES

31.1 Plan de opción sobre acciones de los empleados

31.1.1 *Detalles del programa de opciones sobre acciones a los directivos de la Empresa* – Basado en acuerdo estipulado en el numeral 4.10 del Acuerdo de Accionistas firmado el 2 de marzo de 2011 entre CVCI y la Empresa de Energía de Bogotá, en la Junta Directiva del 28 de julio de 2011 se creó el programa de opciones sobre acciones con el fin de atraer y mantener personal altamente calificado para posiciones gerenciales. Cada año desde el año 2011, la Junta Directiva otorgaba a los directivos un paquete de opciones sobre acciones las cuales se podían ejercer en porcentajes acumulativos de 25% por cada anualidad transcurrida desde la fecha de otorgamiento.

El 2 de julio de 2014 se protocolizó la venta del 100% de las acciones pertenecientes a CVCI a la Empresa de Energía de Bogotá (GEB). Ese mismo día se llevó a cabo una Asamblea de Accionistas donde se decidió terminar el programa, de tal forma que no hubo posteriores otorgamientos a esta fecha. De esta manera, las últimas opciones se causarían en el 2017.

El cuadro siguiente resume la situación en el 2017 de las opciones, así como el precio al cual se otorgaron:

Opciones otorgadas en	Fecha de reconocimiento	Opciones con derecho a pago	Precio de otorgamiento (USD)
1. 28/07/2011	28/07/2015	18.898	\$ 8.0050
2. 27/07/2012	27/07/2015	13.916	9.4660
3. 27/07/2012	27/07/2016	26.457	9.4660
4. 23/08/2013	23/08/2015	18.555	12.3000
5. 23/08/2013	23/08/2016	42.091	12.3000
6. 23/08/2013	23/08/2017	18.555	12.3000

Para realizar el pago de estos derechos, la empresa se basa en una valoración por acciones al momento de causado el derecho. Teniendo en cuenta que las opciones que se vencieron en el 2015 no se habían pagado, hubo necesidad de realizar una valoración a esa fecha. Para las opciones que se vencieron en el 2016 hubo necesidad de realizar otra valoración. Y para las opciones es que se vencieron en el 2017 otra valoración. Este ejercicio de valoración, en aras de garantizar la imparcialidad debida, se contrató con la firma INCORBANK la cual es una banca de inversión de reconocida trayectoria.

Del trabajo contratado se obtuvo:

Valor por acción a julio de 2015:	USD \$14.5800
Valor por acción a julio de 2016:	USD \$12.4880
Valor por acción a agosto de 2017:	USD \$14.1052

El valor a pagar por cada serie de opciones se resume en el cuadro siguiente:

Opciones otorgadas en	Opciones con derecho a pago	Precio de otorgamiento (USD)	Precio de re-adquisición (USD)	Valor de Re-adquisición (USD)
1. 28/07/2011	18.898	\$ 8.005	\$ 14.5800	\$ 124.254
2. 27/07/2012	13.916	9.4660	12.4880	42.053
3. 27/07/2012	26.457	9.4660	14.5800	135.300

Opciones otorgadas en	Opciones con derecho a pago	Precio de otorgamiento (USD)	Precio de re-adquisición (USD)	Valor de Re-adquisición (USD)
4. 23/08/2013	18.555	12.3000	12.4880	3.488
5. 23/08/2013	42.091	12.3000	14.5800	95.967
6. 23/08/2013	18.555	12.3000	14.1052	<u>33.495</u>
Total reconocido				\$ <u>434.557</u>

La cuenta del Balance General relacionada con el pago de las opciones, se denomina bonificaciones. Los movimientos realizados durante el año en esta cuenta se relacionan a continuación:

Opciones	USD	TRM	COP
Saldo diciembre 31 de 2016	\$ 590.286	\$ 3.000.71	\$ 1.771
Utilidad por valoración	189.224		574
Opciones causada años anteriores	401.062		1.197
Opciones causadas 2017	33.495		99
Opciones por pagar	434.557		1.297
Opciones pagadas	298.284		890
Saldo	136.2723		407
Diferencia en cambio	(1.755)		(5)
Saldo diciembre 31 de 2017	\$ 134.518		\$ 401

31.1.2 Cambios en las opciones sobre acciones durante el período – En la siguiente tabla se concilian las opciones sobre las acciones en circulación, al inicio y al final del año:

	Número de opciones	Precio Promedio Ponderado del ejercicio
Saldo al inicio del año	\$ 119.916	\$ 9.980
Ejercidas durante el año	18.555	5.387
Pagadas durante el año	<u>(95.864)</u>	<u>(9.285)</u>
Saldo al final del período	\$ <u>42.607</u>	\$ <u>9.544</u>

31.1.3 Opciones sobre acciones ejercidas durante el año – Las siguientes opciones sobre acciones fueron ejercidas durante el año:

Durante el año 2016 se ejercieron 18.555 opciones sobre acciones de la Empresa. De acuerdo con la valoración realizada por la firma INCORBANK las acciones en agosto de 2017 tenían un valor de USD 14.1052. Dado que las opciones se otorgaron a USD 12.30; cada opción se recompró en USD recibió en USD 1.8052; resultando en total USD 33.495 equivalentes a COP 99.947.837; es decir, a un promedio de COP 5.387 por opción.

31.1.4 Medición de mercado de las opciones sobre las acciones a la fecha de adquisición – Dado que el programa de opciones se terminó en el 2017; el saldo de las opciones pendientes es cero; por consiguiente, no se necesario realizar valoraciones a precio de mercado.

32. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Empresa monitorea de forma continua la exposición a los riesgos financieros, donde se analizan las exposiciones netas y la magnitud de los mismos, con el objetivo de gestionarlos de manera oportuna. Como parte del sistema de administración de riesgos, la Empresa evalúa diferentes estrategias de mitigación, dentro de las cuales se encuentran tanto coberturas naturales como coberturas financieras. En el uso de coberturas financieras la Empresa busca minimizar los efectos de estos riesgos mediante el uso de instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición al riesgo, debidamente aprobados por la Junta Directiva, ente de control máximo que aprueba los lineamientos sobre los que se rige la administración de riesgos financieros.

32.1 Administración del riesgo de capital - La Empresa administra su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y capital.

La estructura de capital consiste en la deuda neta (los préstamos compensados por saldos de efectivo y bancos) y el capital de la Empresa (compuesto por capital social, prima en emisión de acciones, reservas y resultados acumulados).

32.1.1 Índice de endeudamiento - El índice de endeudamiento del período sobre el que se informa es el siguiente:

	2018	2017
Deuda (Ver nota 14)	\$ 2.585.742	\$ 2.512.087
Deuda – Partes relacionadas (Ver nota 29)	1.202.408	1.104.080
Efectivo y bancos (Ver nota 7)	<u>152.140</u>	<u>237.232</u>
Deuda neta	<u>\$ 3.940.290</u>	<u>\$ 3.378.935</u>
Patrimonio (capital aportado + reservas)	<u>\$ 1.885.959</u>	<u>\$ 1.755.954</u>
Índice de deuda neta a patrimonio	47.86%	51.97%

32.2 Categorías de instrumentos financieros

Activos financieros:

Efectivo y bancos (Ver Nota 7)	\$ 152.140	\$ 237.232
Acciones ordinarias y preferenciales	171	155
Cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar (Ver Nota 8)	146.060	115.699
Cuentas por cobrar con partes relacionadas (Ver Nota 29)	66.507	58.121

Pasivos financieros:

Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	72.310	67.601
Otros pasivos financieros	91.169	101.115
Cuentas por pagar a partes relacionadas	11.894	9.835
Pasivos financieros	3.788.150	3.616.167

32.3 Gestión de riesgo de endeudamiento - La Empresa gestiona su endeudamiento para asegurar que estará en capacidad de continuar como negocio en marcha, garantizando los recursos

para su expansión y optimizando los saldos de deuda y patrimonio, lo cual contribuye a maximizar el rendimiento para sus accionistas.

Para la Empresa es de gran relevancia continuar con calificaciones de riesgo de emisor y de su deuda corporativa en grado de inversión. de parte de agencias de rating internacional más importantes del mercado, para lo cual es importante mantener el indicador de Deuda Financiera sobre EBITDA por debajo o igual a 4.0 veces; es posible que en momentos puntuales pueda sobrepasar este límite. pero no será de forma sostenida y en el corto plazo retornará a niveles objetivo, con el fin de mantener el grado de inversión. La Empresa revisa periódicamente este indicador en su proceso de toma de decisiones de crecimiento y endeudamiento.

32.4 Gestión de riesgo de liquidez y contraparte - La Vicepresidencia Financiera de la Empresa monitorea periódicamente a través de análisis de flujos de caja de corto y largo plazo, las necesidades de recursos, garantizando el pago de los compromisos adquiridos colocando los excedentes en títulos y bancos de primer nivel y con las calificaciones de riesgo requeridas por la política corporativa. La Tesorería de la Empresa coordina junto con la Tesorería de GEB el acceso a inversiones en los mercados financieros nacionales e internacionales, monitorea y gestiona los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Empresa a través de los informes de riesgo generados por la casa matriz, los cuales analizan las exposiciones dependiendo del grado y la magnitud de los mismos.

Del endeudamiento total de TGI, el 89.3% tiene vencimiento en el largo plazo, y el 10.7% en el corto plazo (2018), con lo cual el riesgo de refinanciamiento es bajo. No obstante la Vicepresidencia Financiera analiza constantemente alternativas de refinanciación y monitorea el mercado para evaluar la viabilidad de eventuales operaciones de manejo de deuda que permitan mejorar la vida media del portafolio de pasivos. Durante el año 2012 TGI realizó una operación de manejo de deuda, con la cual no solo mejoró la vida media del endeudamiento en más de 5 años, sino que redujo considerablemente sus costos financieros.

Tablas de riesgo de interés y liquidez - Las siguientes tablas detallan el vencimiento contractual restante de la Entidad para sus pasivos financieros no derivados, con periodos de pago acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha más reciente en la cual la Empresa deberá hacer pagos. Las tablas incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital. En la medida en que los intereses sean a tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del período sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual la Entidad deberá hacer el pago.

31 de diciembre de 2018-Cuentas por pagar	Tasa de interés efectiva promedio ponderada %	Menos 1 año			De 1 a 5 años			Más de 5 años			Total		
		Capital	Intereses	Cuota	Capital	Intereses	Cuota	Capital	Intereses	Cuota	Capital	Intereses	Cuota
<i>Pasivo por arrendamiento financiero:</i>													
Leasing Banco Occidente (180-080010)	DTF +2.9ptos	\$ 308	\$ 311	\$ 619	\$ 3.015	\$ 524	\$ 3.539	\$ -	\$ -	\$ -	3.323	835	4.158
Leasing Banco Occidente (180-094099)	DTF +2.9ptos	151	249	400	2.455	891	3.346	-	-	-	2.606	1.140	3.746
Leasing Banco Bogotá (33531719410)	DTF +2.9ptos	85	141	226	1.380	506	1.886	-	-	-	1.465	647	2.112
Leasing Banco Bogotá (33531719310)	DTF +2.9ptos	457	639	1.096	6.301	2.312	8.613	-	-	-	6.758	2.951	9.709
Renting CEMTRAL	6.75% EA	5.531	606	6.137	4.717	189	4.906	-	-	-	10.248	795	11.043
Renting FIDELITY	6.75% EA	1.708	381	2.089	8.201	402	8.603	-	-	-	9.909	783	10.692
<i>Pasivo a partes relacionadas y otros:</i>													
Cuentas por pagar a partes relacionadas	61.25%	-	67.278	67.278	-	336.390	336.390	1.202.408	-	1.202.408	1.202.408	403.668	1.606.076
Instrumentos a tasa de Interés Fija- Bonos y Títulos emitidos	5.70%	-	126.861	126.861	-	634.305	634.305	2.423.184	127.566	2.550.750	2.423.184	888.732	3.311.916
Crédito sindicado Fusión IELAH	Libor+ 2.25%	128.249	400.339	528.588	-	-	-	-	-	-	128.249	400.339	528.588
31 de diciembre de 2017-Cuentas por pagar	Tasa de interés efectiva promedio ponderada %	Menos 1 año			De 1 a 5 años			Más de 5 años			Total		
		Capital	Intereses	Cuota	Capital	Intereses	Cuota	Capital	Intereses	Cuota	Capital	Intereses	Cuota
<i>Pasivo por arrendamiento financiero:</i>													
Leasing Banco Occidente (180-080010)	DTF +2.9ptos	\$ 254	\$ 365	\$ 619	\$ 1.302	\$ 1.175	\$ 2.477	\$ 2.042	\$ -	\$ 2.042	\$ 3.598	\$ 1.540	\$ 5.138
Leasing Banco Occidente (180-094099)	DTF +2.9ptos	124	276	400	637	962	1.599	1.978	441	2.419	2.739	1.679	4.418
Leasing Banco Bogotá (33531719410)	DTF +2.9ptos	69	157	226	357	545	902	1.113	250	1.363	1.539	952	2.491
Leasing Banco Bogotá (33531719310)	DTF +2.9ptos	377	720	1.097	1.932	2.455	4.387	4.919	1.178	6.097	7.228	4.353	11.581
Renting CEMTRAL	6.75% EA	4.323	1.245	5.568	12.813	1.774	14.587	-	-	-	17.136	3.019	20.155
<i>Pasivo a partes relacionadas y otros:</i>													
Cuentas por pagar a partes relacionadas	61.25%	-	67.625	67.625	-	202.875	202.875	1.104.080	-	1.104.080	1.104.080	270.500	1.374.580
Instrumentos a tasa de Interés Fija- Bonos y Títulos emitidos	5.70%	-	172.746	172.746	-	510.264	510.264	2.232.937	127.566	2.360.503	2.232.937	810.576	3.043.513
Crédito sindicado Fusión IELAH	Libor+ 2.25%	-	257.610	257.610	246.910	-	246.910	-	-	-	246.910	257.610	504.520

Los importes de la tabla arriba mencionados son los que representan las cuentas por pagar de los contratos cuyos vencimientos están en su orden dentro del flujo de caja siendo los máximos que la Entidad podría estar forzado a liquidar bajo los acuerdos del Importe total garantizado de acuerdo a su vencimiento. Este estimado está sujeto a cambio, dependiendo de la probabilidad que el flujo y/o la variación de las variables que favorezcan finalización por anticipado de alguno de los contratos.

32.5 Gestión de riesgo cambiario – La exposición de riesgo cambiario de la Empresa es baja en razón a que tiene una cobertura natural entre sus ingresos y egresos, debido a que el marco regulatorio del negocio de transporte de gas natural en Colombia, el cual rige a la Empresa, divide los ingresos en dos componentes principales i) tarifas indexadas al dólar que incluyen cargos fijos y variables que remuneran la inversión y ii) ingresos en pesos colombianos que reconocen las erogaciones en costos de operación y mantenimiento que requiere la Empresa para operar y mantener la infraestructura en óptimas condiciones. Esta estructura tarifaria generó al cierre de 2018, que el 66% de los ingresos operacionales estuviesen denominados en dólares y el restante 34% en pesos colombianos, TGI se beneficia de una cobertura natural debido a que la mayoría de los costos de operación y mantenimiento están denominados en pesos colombianos, que es la misma moneda de los ingresos que remuneran estos costos, así mismo los ingresos en dólares remuneran las inversiones que TGI realiza, las cuales son principalmente en dólares. Casi el 100% de la deuda de la Empresa esta denominada en dólares, con lo cual la participación de ingresos denominados en dólares es esencial para garantizar su cobertura. Adicionalmente, el hecho de haber definido el dólar de los Estados Unidos de América como moneda funcional, reduce sustancialmente el impacto de fluctuaciones de la tasa de cambio en resultados de TGI.

TGI para cumplir sus obligaciones denominadas en pesos colombianos debe mantener inversiones en esta moneda, lo cual genera un riesgo de volatilidad en los ingresos financieros; sin embargo, TGI ha venido aplicando una política de mantener la mayor parte de las inversiones en efectivo y otros activos financieros en dólares de los Estados Unidos de América. Al cierre del año 2018 el 24,7% de las inversiones en efectivo y equivalente y otros activos financieros estaban denominados en dólares.

El siguiente es el efecto estimado que tendría una variación del 1% y 5% en tipo de cambio, relacionado con la exposición de activos y pasivos financieros para el período de un año:

Escenario variación	Variación del resultado antes de impuestos (millones Cop)	
(5) %	\$	(7.964)
(1) %		(1.593)
1 %		1.593
5 %		7.964

32.6 Gestión de riesgo de tasa de interés- El 92.4% del endeudamiento de la Empresa está denominado en tasa fija y el 7.6% a tasa variable, razón por la cual movimientos en las tasas de interés no se configuran en un riesgo material para TGI. Así mismo las inversiones en efectivo y equivalente y otros activos financieros están denominadas en tasa fija evitando la incertidumbre en los ingresos financieros por efecto de un movimiento de tasa de interés.

32.7 Valor razonable de los instrumentos financieros - Algunos de los activos y pasivos financieros de la Entidad se valúan a su valor razonable al cierre de cada ejercicio. La siguiente tabla proporciona información sobre cómo se determinan los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros (en particular la técnica de valuación (s) y los datos de entrada utilizados).

Activos / Pasivos financieros	Valor razonable		Jerarquía del valor razonable	Técnica (s) de valuación y datos de entrada principales
	31/12/18	31/12/17		
Activos Financieros:				
1) Inversión / Concentra	\$ 171	\$ 155	Nivel 2	Se utilizó el valor intrínseco como fuente de valor razonable debido a que este instrumento financiero no se negocia en un mercado activo.
Pasivos Financieros:				
2) Coberturas	-	-	Nivel 2	Para los instrumentos financieros derivados swaps y forward: Los flujos se proyectan con la curva (mediante diferencial de tasas), y posteriormente son descontados con la curva implícita de la respectiva moneda.

32.8 Valor razonable de los instrumentos registrado a costo amortizado – Excepto por lo que se detalla en la siguiente tabla, la Administración considera que los importes en libros de los pasivos financieros reconocidos en los estados financieros se aproximan a su valor razonable:

	2018		2017	
	Valor en Libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Pasivos financieros mantenidos a costo amortizado:				
Títulos emitidos	\$ 2.423.184	\$ 2.294.745	\$ 2.232.937	\$ 2.294.745
Préstamos bancarios (crédito sindicado)	128.249	128.249	246.910	246.910
Cuentas por pagar partes relacionadas	\$ 1.202.408	\$ 1.202.408	\$ 1.104.080	\$ 1.127.939

	Jerarquía del valor razonable al 31 de diciembre de 2018			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Pasivos financieros mantenidos a costo amortizado:				
Títulos emitidos	\$ 2.294.745	\$ -	\$ -	\$ 2.294.745
Crédito Sindicado	128.249	-	-	128.249
Cuentas por pagar partes relacionadas	\$ -	\$ -	\$ 1.202.408	\$ 1.202.408

Jerarquía del valor razonable al 31 de diciembre de 2017

	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3		Total
Pasivos financieros mantenidos al costo amortizado:							
Títulos emitidos	\$ 2.294.745	\$	-	\$	-	\$	2.294.745
Crédito Sindicado	246.910		-		-		246.910
Cuentas por pagar partes relacionadas	-	\$	-	\$	1.127.939	\$	1.127.939

33. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERÍODO DE REPORTE

A la fecha no se han presentado hechos relevantes.

34. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 han sido revisados por la Gerencia de TGI, con fecha 19 de febrero de 2019.

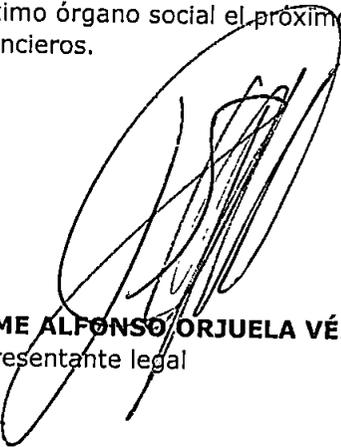
Estos estados financieros serán sometidos a consideración y aprobación para su emisión por parte de la Asamblea General de Accionistas de Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P. En opinión de la Gerencia, los mismos serán aprobados por la Asamblea General de Accionistas sin modificaciones.

Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P.
Certificación a los Estados Financieros

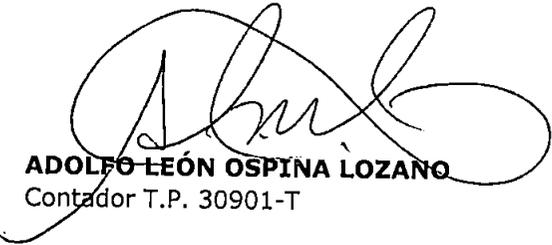
Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de **TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P.**, finalizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los cuales se han tomado fielmente de libros. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P., existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P. en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Asimismo, los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Junta directiva el 19 de febrero de 2019. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 26 de marzo de 2019, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



JAIME ALFONSO ORJUELA VÉLEZ
Representante legal



ADOLFO LEÓN OSPINA LOZANO
Contador T.P. 30901-T